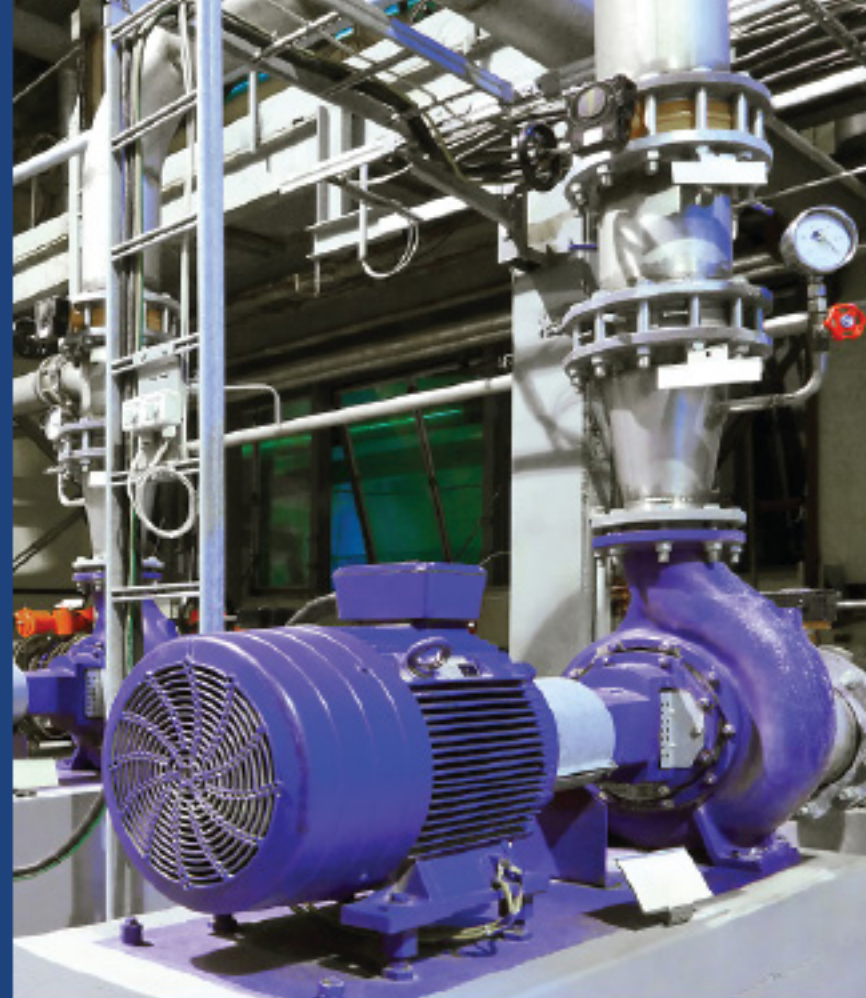


JCP&L

# Commercial and Industrial Incentives Guide

Enero de 2026



**Jersey Central<sup>®</sup>**  
**Power & Light**

*A FirstEnergy Company*

# Jersey Central Power & Light

## Guía sobre los incentivos comerciales e industriales

### Tabla de contenidos

1. Requisitos generales .....	3
2. Prescriptive (Programa Prescriptivo) .....	6
2a. Resumen sobre los incentivos para iluminación y controles de iluminación .....	6
2b. Resumen de los incentivos para el calentamiento de agua .....	25
2c. Resumen de los incentivos para equipos de refrigeración .....	25
2d. Resumen de los incentivos para servicios de comida comerciales .....	27
2e. Resumen de los incentivos para equipos agrícolas .....	29
2f. Resumen de los incentivos para los controles de la carga de los enchufes .....	30
2g. Resumen de incentivos para aparatos residenciales .....	31
2h. Resumen de los incentivos para aparatos variados/comerciales .....	32
3. Instant Discounts (Descuentos instantáneos).....	33
3a. Etapa intermedia: incentivos para iluminación con descuentos instantáneos.....	34
3b. Etapa intermedia: incentivos para HVAC con descuentos instantáneos.....	36
4. Custom (Programa Personalizado).....	39
5. Programa de Optimización (Retrocommissioning, RCx) .....	43
6. Programa de Optimización Rápida (Retrocommissioning-Lite, RCx-Lite) .....	45
7. Programa de Gestión Estratégica de la Energía (Strategic Energy Management, SEM).....	47
8. Soluciones de Ingeniería, Nivel I (Engineered Solutions, Tier I).....	49
9. Soluciones de Ingeniería, Nivel II (Engineered Solutions, Tier II).....	51
10. Descarbonización de edificios .....	53

# Jersey Central Power & Light

## Incentivos comerciales e industriales: requisitos generales

### Requisitos generales

#### Requisitos de aprobación

- **Para ver las medidas prescriptivas, si compró e instaló sus equipos y no obtuvo una preaprobación, puede solicitar los incentivos en un plazo de 90 días desde la finalización del proyecto (la finalización se define como todos los equipos instalados y en funcionamiento).**
- Las medidas personalizadas requieren una preaprobación antes de la instalación del equipo.
- Los proyectos que requieren o solicitan una preaprobación deben reconocer y aceptar la oferta del incentivo en un plazo de 30 días.
- Los proyectos que no requirieron una preaprobación deben reconocer y aceptar la oferta del incentivo en un plazo de 15 días.
- Es posible que los equipos para los que los participantes recibieron incentivos anteriormente a través del programa de NJCEP u otros programas ofrecidos por cualquiera de las instalaciones propiedad de Nueva Jersey no sean elegibles para los incentivos a través de este programa.
- **Nota: Los proyectos de revisión tras 90 días NO son elegibles para el financiamiento de eficiencia energética comercial de JCP&L.**

#### Requisitos de información del cliente de servicios públicos

- Se debe enviar una copia completa de una factura de servicios públicos de JCP&L para la dirección del servicio y el número de cuenta con la solicitud. Para los fines de este programa, la lista de empresas en esta factura es la empresa del cliente solicitante. La factura no debe tener más de 12 meses y NO debe estar clasificada como una de las siguientes opciones: Servicio Residencial (Residential Service, RS), Servicio Residencial según la hora del día (Residential Time-of-Day Service, RST) o Servicio Residencial Geotérmico y de Bomba de Calor (Residential Geothermal & Heat Pump Service, RGT).
- Se requiere el número de cuenta de GDC para **todos los proyectos de dos combustibles** en los programas Personalizado, de Soluciones Energéticas y de Soluciones de Ingeniería.
- Cuando la empresa del cliente solicitante es propiedad de una entidad corporativa con un nombre que no concuerda con la factura de servicios públicos, se debe proporcionar documentación que establezca la propiedad y el control del cliente. Esto puede incluir una explicación en papel con membrete del cliente sobre la relación entre las entidades involucradas.
- Una persona autorizada dentro de la empresa u organización del cliente debe firmar digitalmente la solicitud en línea (On-Line-Application, OLA). Se debe incluir la información de contacto de los firmantes en el formulario de la OLA.

#### Requisitos para los aliados del programa

- Los aliados del programa deben inscribirse en el programa antes de enviar una solicitud en nombre de un cliente.

#### Requisitos de documentación para el beneficiario

- Se debe enviar un formulario W9 para el beneficiario con cada solicitud. El W9 debe tener una firma manual; las firmas digitales no son aceptables.
- Cuando se designa la empresa del cliente solicitante como el beneficiario único o parcial, solo se enviará el cheque por correo a la dirección postal archivada.

# Jersey Central Power & Light

## Incentivos comerciales e industriales: requisitos generales

### Requisitos de documentación para facturas e instalación

- La documentación requerida para el pago incluirá:
  1. Facturas de materiales
  2. Facturas de mano de obra
  3. Formulario de solicitud del incentivo (si corresponde)
  4. W9 para el beneficiario
  5. Una carta de certificación firmada por el cliente (Letter of Attestation, LOA)
- La factura de materiales debe mostrar la fecha de compra de los equipos. Los equipos elegibles para este programa se deben haber comprado el 1 de enero de 2025 o después. Los equipos para las medidas personalizadas deben haberse comprado después de la aprobación.
- La factura de materiales debe incluir una descripción de los equipos. La factura debería incluir el número de modelo, la cantidad y el precio por unidad.
- La factura de mano de obra debe separar el costo de la mano de obra del costo de los materiales de manera clara.
- Cuando la factura no separe los costos claramente, el contratista facturante debe proporcionar una factura revisada o una nota en un papel con membrete de la empresa que dé la información requerida sobre los costos.
- Se permiten las autoinstalaciones pero no pueden contabilizarse en el costo total del proyecto. Para los proyectos que instale el cliente participante, esto se debe identificar en la carta de certificación.

### Requisitos de inspección

- Los proyectos están sujetos a la inspección del programa. Los proyectos serán seleccionados para la inspección de forma aleatoria o a criterio del gestor del programa.
- Todos los participantes deben permitir un acceso razonable para las inspecciones en el sitio. Todos los proyectos están sujetos a inspección antes del pago de incentivos para verificar la compleción del proyecto.
- Los proyectos que requieren una preaprobación estarán sujetos a inspección antes de la emisión de la oferta de incentivo para verificar las condiciones antes de las medidas.

# Jersey Central Power & Light

## Incentivos comerciales e industriales: requisitos generales

### Fechas de vencimiento de los incentivos y solicitudes de prórroga

- Para los proyectos que fueron preaprobados, se debe enviar el formulario de solicitud del incentivo, la carta de certificación y la factura de materiales o mano de obra en un plazo de **90 días** desde la aceptación de la oferta o esta expirará.
- Para los proyectos que no fueron preaprobados, se debe enviar el formulario de solicitud del incentivo, la carta de certificación y la factura de materiales o mano de obra en un plazo de 15 días desde la aceptación de la oferta o esta vencerá.
- El gestor del programa se reserva el derecho a cancelar o rescindir las ofertas de incentivo cuando no se haya recibido la documentación final requerida antes del vencimiento de la oferta.
- Se considerarán prórrogas caso por caso. Las solicitudes de prórroga se deben hacer antes del vencimiento de la oferta. Se le deben enviar las solicitudes directamente al gestor de programa.
- Las solicitudes de prórroga deben mencionar claramente las razones para la demora del proyecto, la solución buscada y otra información relevante sobre el proyecto. El gestor del programa se reserva el derecho a solicitar información adicional para hacer una determinación sobre la validez de la solicitud.
- Se pueden reenviar los proyectos que venzan al programa. Las solicitudes reenviadas estarán sujetas a normas y requisitos del programa en el momento del reenvío.

### Derechos de las empresas de servicios públicos

- Las empresas de servicios públicos se reservan el derecho a incluir medidas adicionales que estén respaldadas por protocolos establecidos o resultados de evaluación en la industria para asegurar que incluimos una amplia gama de medidas de ahorro de energía para maximizar el ahorro de energía para los clientes y evitar la interrupción del mercado (por ejemplo, las nuevas medidas del NJCEP agregadas en el año fiscal 2021).
- Todos los incentivos se ofrecerán por un valor igual o inferior al de "Hasta".
- Los costos de estos programas pueden recuperarse a través de las tarifas de los clientes de acuerdo con la legislación de New Jersey. Para obtener una lista completa de los programas de eficiencia energética comercial, industrial, residencial y de bajos ingresos, visite [energysaveNJ.com](http://energysaveNJ.com).

# Prescriptive (Programa Prescriptivo)

## Requisitos generales

- Se requiere una impresión o una captura de pantalla de la lista de productos calificados especificados que muestre el nombre del fabricante específico y el número de modelo. El logotipo de la lista de productos calificados (ejemplo: de DLC o ENERGY STAR®) que aparece en una hoja de especificaciones no se considera prueba suficiente de una lista actual. Las listas de productos calificados se identifican con la columna de requisitos de las tablas de incentivos y pueden incluir: DLC, AHRI, ENERGY STAR, CEE.
- Los productos deben estar calificados por la lista de UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables.

## Límites de los incentivos

- Los incentivos se limitan al costo total del proyecto (excluyendo impuestos).

Resumen sobre los incentivos para iluminación y controles de iluminación			
Descripción de equipos de iluminación	Incentivo	Unidad	Estándar de elegibilidad
<b>LUMINARIAS TROFFER LED</b>			
Luminarias de 1x4 para la iluminación ambiente de espacios comerciales interiores*	\$50	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para interiores
Luminarias de 2x2 para la iluminación ambiente de espacios comerciales interiores*	\$40		
Luminarias de 2x4 para la iluminación ambiente de espacios comerciales interiores*	\$50		
<b>LUMINARIAS de LEDES LINEALES de AMBIENTE</b>			
Luminarias lineales directas de ambiente o luminarias lineales de ambiente con Componente indirecto: 2 ft*	\$30	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para interiores
Luminarias lineales directas de ambiente o luminarias lineales de ambiente con Componente indirecto: 3 ft	\$30		
Luminarias lineales directas de ambiente o luminarias lineales de ambiente con Componente indirecto: 4 ft*	\$60		
Luminarias lineales directas de ambiente o luminarias lineales de ambiente con Componente indirecto: 6 ft	\$75		
Luminarias lineales directas de ambiente o luminarias lineales de ambiente con Componente indirecto: 8 ft*	\$100		
<b>LUMINARIAS DE LEDES PARA ESCALERA</b>			
Luminarias para cajas de escalera y pasillos	\$50	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para interiores y exteriores

*\*Elegible para descuentos instantáneos*

## Resumen sobre los incentivos para iluminación y controles de iluminación

Descripción de equipos de iluminación	Incentivo	Unidad	Estándar de elegibilidad
<b>LUMINARIAS DIRECCIONALES LED DE INTERIOR</b>			
Luminarias montadas en paredes	\$30	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para interiores
Luminarias direccionales con luminosidad de carril o monopunto		Por portalámpara	
<b>LUMINARIAS de LEDES para VITRINAS REFRIGERADAS</b>			
Luminarias para vitrinas refrigeradas: 4'	\$50	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para interiores
Luminarias para vitrinas refrigeradas: 5'			
Luminarias para vitrinas refrigeradas: 6'			
Luminarias para vitrinas	\$15		
<b>LUMINARIAS LED DE MONTAJE ALTO/BAJO</b>			
Luminaria de montaje alto para edificios comerciales e industriales*	\$100 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$150 - 10,000 - 19,999 lúmenes \$200 - 20,000 - 29,999 lúmenes \$300 - 30,000 - 39,999 lúmenes \$400 - >40,000 lúmenes	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para interiores  El montaje alto debe ser una instalación por arriba de los 20 ft
Luminarias de montaje bajo para edificios comerciales e industriales*	\$100 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$150 - 10,000 - 19,999 lúmenes	Por aparato	El montaje bajo debe ser una instalación por arriba de los 12 ft

*\*Elegible para descuentos instantáneos*

## Resumen sobre los incentivos para iluminación y controles de iluminación

Descripción de equipos de iluminación	Incentivo	Unidad	Estándar de elegibilidad
<b>LUMINARIAS LED DE EXTERIOR</b>			
Luminarias arquitectónicas de proyección y de foco*	\$50 - hasta 4,999 lúmenes \$150 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$300 - 10,000 - 19,999 lúmenes \$350 - 20,000 - 29,999 lúmenes \$450 - 30,000 - 39,999 lúmenes \$400 - > 40,000 lúmenes	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para al aire libre
Bolardos*			
Luminarias para marquesinas sobre surtidores de combustible*			
Luminarias de proyección y de foco para paisajes o de acento*			
Kits de reequipamiento para grandes luminarias de exterior montadas en postes o brazos y viales*			
Luminarias decorativas de exterior montadas en postes/brazos*			
Luminarias para estacionamientos*			
Luminarias para exterior montadas en pared (intensidad nula, parcial y sin límite)*	\$50 - hasta 4,999 lúmenes \$150 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$300 - 10,000 - 19,999 lúmenes \$350 - 20,000 - 29,999 lúmenes \$450 - 30,000 - 39,999 lúmenes \$400 - > 40,000 lúmenes	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para al aire libre
Luminarias de exterior montadas en postes/brazos y viales*	\$50 - hasta 4,999 lúmenes \$150 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$300 - 10,000 - 19,999 lúmenes \$350 - 20,000 - 29,999 lúmenes \$450 - 30,000 - 39,999 lúmenes \$400 - > 40,000 lúmenes		

\*Elegible para descuentos instantáneos

## Resumen sobre los incentivos para iluminación y controles de iluminación

Descripción de equipos de iluminación	Incentivo	Unidad	Estándar de elegibilidad
<b>KITS DE REEQUIPAMIENTO DE LUCES LED</b>			
Kit de reequipamiento integrado para luminarias de 1x4	\$50	Por kit	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para interiores
Kit de reequipamiento integrado para luminarias de 2x2	\$30		
Kit de reequipamiento integrado para luminarias de 2x4	\$50		
Kit de reequipamiento de ledes de estilo lineal para aparatos de 1x4	\$15	Por kit	
Kit de reequipamiento de ledes de estilo lineal para aparatos de 2x2	\$15		
Kit de reequipamiento de ledes de estilo lineal para aparatos de 2x4	\$25		
Kit de reequipamiento para luminarias lineales directas de ambiente: 2 ft	\$15	Por aparato	
Kit de reequipamiento para luminarias lineales directas de ambiente: 4 ft	\$15		
Kit de reequipamiento para luminarias lineales directas de ambiente: 8 ft	\$25		
Kits de reequipamiento para luminarias de montaje alto para edificios comerciales e industriales	\$60		
Kits de reequipamiento para luminarias de montaje bajo para edificios comerciales e industriales	\$60		
Kits de reequipamiento para luminarias de exteriores cubiertas por abajo por lámparas HID E39	\$50		
Kits de reequipamiento para luces descendentes empotradas	\$50		
<b>APARATOS LED ENERGY STAR</b>			
Luces de acento	\$15 - < 1,499 lúmenes	Por aparato	Aparatos certificados por ENERGY STAR
Luces de tocador	\$30 - 1,500 - 2,999 lúmenes		
Montaje en bovedilla	\$45 - > 3,000 lúmenes		
Montaje en techo	\$10 - < 1,499 lúmenes		
Cerca del montaje en techo			
Colgante decorativo			
Colgante descendente			
Luces descendentes empotradas			
Reequipamiento de estado sólido de luces descendentes *			
Colgante			
Appliques de pared			
Montaje en superficie descendente			
Cinta luminosa lineal			
	\$10 - 1,500 - 2,999 lúmenes		
	\$15 - > 3,000 lúmenes		

\*Elegible para descuentos instantáneos

## Resumen sobre los incentivos para iluminación y controles de iluminación

Descripción de equipos de iluminación	Incentivo	Unidad	Estándar de elegibilidad
<b>APARATOS LED ENERGY STAR</b>			
Exteriores (montaje en poste)	\$30 - < 1,499 lúmenes	Por aparato	Aparatos certificados por ENERGY STAR
Exteriores (diversos tipos)	\$40 - > 1,500 lúmenes		
Seguridad	\$20 - < 1,499 lúmenes \$30 - 1,500 - 2,999 lúmenes \$40 - > 3,000 lúmenes		
Abajo de armario	\$11 - < 1499 lúmenes \$16.50 - 1,500 - 2,999 lúmenes \$22 - > 3,000 lúmenes		
Lente envuelta	\$5 - < 1,499 lúmenes \$20 - 1,500 - 2,999 lúmenes		
<b>Repuesto de casquillo de rosca Mogul de ledes para lámparas HID con o sin controlador externo (reemplazo de E39, SOLO tipo B y C)</b>			
Lámparas de reemplazo HID	\$50 - ≤ 125 w \$75 - > 125 w - ≤ 250 w \$100 - > 250 w	Por lámpara	Categoría de DLC: Repuestos de casquillo de rosca (E39) para lámparas HID
<b>LÁMPARAS DE LEDES: lámparas de repuesto (conectar y usar) (UL tipo A)</b>			
Lámparas de montaje vertical	\$8.50	Por lámpara	Aplicación general de DLC como se muestra y categoría de DLC: Lámparas de repuesto con casquillo de cuatro patillas para CFL
Lámparas de montaje horizontal			
Lámparas con casquillo 2G11*			
<b>LÁMPARAS de LEDES: lámparas de reemplazo de 2' a 8' y en forma de U (tipo A, B, AB y C)</b>			
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: 2 ft*	\$4	Por lámpara	Aplicación general de DLC como se muestra y categoría de DLC: Lámparas de reemplazo lineales
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: 3 ft*	\$6		
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: 4 ft*			
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: 8 ft*			
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: en forma de U*			
<b>ILUMINACIÓN DE SEÑALIZACIÓN LED</b>			
Aplicación en exteriores/con temporizador, en interiores y 24 horas Cubierto arriba por DLC Tipos de luminarias exteriores	\$2	Por vatio reducido	Designación de uso primario de DLC según categorías de incentivos para LUMINARIAS de LEDES para EXTERIORES y categoría de DLC: Luminarias para exteriores

\*Elegible para descuentos instantáneos

[energysaveNJ.com](http://energysaveNJ.com) | 866-527-5249

## Resumen sobre los incentivos para iluminación y controles de iluminación

Descripción de equipos de iluminación	Incentivo	Unidad	Estándar de elegibilidad
<b>OTRA ILUMINACIÓN</b>			
Iluminación de calles/caminos y áreas	\$50 - hasta 4,999 lúmenes \$125 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$175 - 10,000 - 19,999 lúmenes \$225 - 20,000 - 29,999 lúmenes \$275 - 30,000 - 39,999 lúmenes \$350 - > 4,000 lúmenes	Por aparato	Designación de uso primario de DLC según categorías de incentivos para LUMINARIAS de LEDES para EXTERIORES y categoría de DLC: Luminarias para exteriores
Aparato de iluminación hortícola de ledes (agricultura de ambiente controlado)	\$44	Por aparato	Solo productos calificados de iluminación hortícola de DLC. Solo para el reemplazo directo de aparatos de HID
<b>DOBLE CONTROL DE LUZ DIURNA/OCUPACIÓN</b>			
Doble sensor de luz diurna Y ocupación (DOS)*	\$50 - ≥ 150 w controlado por aparato \$30 - ≥ 20 w controlado por control	Por aparato	DLC, UL u otro laboratorio de ensayos reconocido a nivel nacional aprobado por OSHA, de conformidad con las normas aplicables de EE. UU.

*\*Elegible para descuentos instantáneos (integrado en el nuevo aparato)*

## Resumen sobre los incentivos para iluminación y controles de iluminación

Descripción de equipos de controles de iluminación	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>CONTROLES DE LUZ DIURNA</b>			
Control de regulación continua de la luz diurna	\$40 - ≥ 150 w controlado por aparato \$20 - ≥ 20 w controlado por aparato	Por aparato	DLC, UL u otro laboratorio de ensayos reconocido a nivel nacional aprobado por OSHA, de conformidad con las normas aplicables de EE. UU.
Control de iluminación exterior: aparatos con controles integrados	\$50 - ≥ 150 w controlado por aparato \$30 - ≥ 20 w controlado por aparato		
<b>CONTROLES DE OCUPACIÓN/DISPONIBILIDAD</b>			
Control de ocupación o disponibilidad (interruptor/pared/montaje externo)	\$25	Por aparato	DLC, UL u otro laboratorio de ensayos reconocido a nivel nacional aprobado por OSHA, de conformidad con las normas aplicables de EE. UU.
Control de disponibilidad u ocupación (integrado en el nuevo aparato)*	\$30		
Control de regulación de ocupación (integrado en el nuevo aparato)*	\$15		

### \*Elegible para descuentos instantáneos (integrado en el nuevo aparato)

- Los incentivos para medidas de ledes están disponibles para reemplazos de solo de iluminación HID, incandescente/halógena o fluorescente existente.
- Cada aparato, bombilla o lámpara de ledes debe aparecer en la lista actual de productos calificados de Design Lights Consortium® (DLC) o ENERGY STAR® y como uno de los tipos de medidas en las tablas de tarifas de incentivos para ser elegible para recibir un incentivo.
- La categoría de uso primario o la calificación de interiores/exteriores del producto debe alinearse con la manera en que se instala el producto según las definiciones de las categorías establecidas por DLC o ENERGY STAR. Por ejemplo, un aparato designado por DLC bajo la categoría de uso primario Luminarias de intensidad nula montadas en pared para exteriores no recibirá un incentivo cuando se instale en un espacio interior.
- Los productos de ledes que estén en la lista de DLC o ENERGY STAR que no aparezcan en las tablas de tarifas de incentivos pueden ser elegibles para los incentivos eléctricos personalizados.
- Los productos incluidos por DLC bajo la categoría de Especializados no califican para los incentivos prescriptivos.
- Para la iluminación hortícola de ledes, se ofrece el incentivo prescriptivo solo para los reemplazos directos de aparatos de HID. Todos los demás tipos de proyectos serán evaluados a través del Programa Personalizado.
- Los incentivos para controles integrados solo están disponibles para los aparatos elegibles de DLC o ENERGY STAR. La lista de DLC o ENERGY STAR debe incluir los controles como un dispositivo.
- Los incentivos para controles de iluminación solo están disponibles si controlan aparatos de iluminación elegibles y con eficiencia energética que cumplen los requisitos del programa de iluminación. Consulte la lista de tipos de aparatos controlados elegibles en la tabla de tarifas de incentivos.
- Los controles de iluminación (eléctricos) cableados y de batería califican.
- No hay incentivos para los sensores de ocupación instalados en un espacio donde están prohibidos por códigos de construcción o de seguridad estatales o locales.
- Los incentivos no están disponibles para los siguientes tipos de espacios en todos los casos: pasillos, cajas de escalera, vestíbulos, salas de descanso y ascensores.
- Si más de un dispositivo de control de iluminación elegible está asociado con el mismo aparato elegible, el incentivo pagado solo será para el dispositivo de control de iluminación al que le corresponda el mayor incentivo.
- Los proyectos con múltiples medidas deberían incluir los sitios de medidas o equipos por separado, cuando sea posible. Para los proyectos de iluminación en que esto no sea práctico, se puede enviar la OLA con la menor cantidad de medidas posible, siempre que representen de forma precisa el número de productos existentes y productos propuestos para los fines de ahorro energético. Estos proyectos requerirán un Excel aparte línea por línea (LxL) para los fines de inspección.
- Los proyectos de iluminación prescriptiva elegibles que reciban una excepción o aprobación para participar en el programa personalizado podrían calificar para el incentivo personalizado estándar de \$0.16 por kWh ahorrado y NO el incentivo personalizado mejorado de \$0.30 por kWh ahorrado.

<b>CONTROLES DE ILUMINACIÓN EN RED (NETWORKED LIGHTING CONTROLS, NLC)</b>			
<b>Descripción de equipos de iluminación</b>	<b>Incentivo</b>	<b>Unidad</b>	<b>Estándar de elegibilidad</b>
Controles de iluminación en red: nivel 1, interiores, altura de montaje ≤ 12 ft	\$0.60	Por vatio controlado	En la lista de DLC. UL u otro laboratorio de pruebas reconocidos nacionalmente de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables
Controles de iluminación en red: nivel 2, interiores, altura de montaje ≥ 12 ft			
Controles de iluminación en red: nivel 3, exteriores, todas las alturas de montaje			
Controles de iluminación en red: control a nivel del aparato, LLLC	\$60 - ≥ 150 vatios controlados \$30 - < 150 vatios controlados	Por aparato	

Sistema de control de iluminación en red (NLC) que controla luminarias eficientes

- Necesita controlar los ledes nuevos
- Calificado como DLC NLC V5.0 o posterior
- Debe ser un control para toda la instalación
- Debe utilizar un puente, pasarela o concentrador

Un sistema de control de iluminación en red (NLC) es un producto certificado como DLC NLC V5.0. El sistema se debe usar en toda la instalación y controlar los aparatos de ledes nuevos. El sistema deber usar un "puente", "pasarela" o "concentrador" para controlar los aparatos según las especificaciones del fabricante.

Control de iluminación en red: control a nivel del aparato, LLLC

- Calificado como DLC NLC V5.0 o posterior
- En la lista de DLC como "LLLC"
- Debe estar integrado en el aparato (1:1)

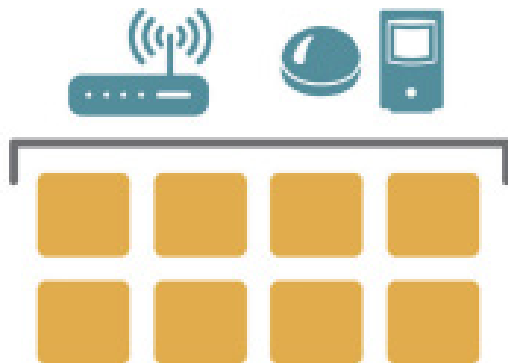
Control de iluminación en red: el control a nivel del aparato LLLC es un producto certificado como DLC NLC V5.0. El certificado DLC debe demostrar que el producto es apto para el control de iluminación a nivel de luminaria (Luminaire Level Lighting Control, LLLC). El sensor instalado para cada luminaria o kit está directamente integrado o insertado; esto garantizará que cada aparato tenga su propio sensor.

- Para los proyectos que no fueron preaprobados, se debe enviar el formulario de solicitud del incentivo, la carta de certificación y la factura de materiales o mano de obra en un plazo de 15 días desde la aceptación de la oferta o esta vencerá.
- El gestor del programa se reserva el derecho a cancelar o rescindir las ofertas de incentivo cuando no se haya recibo la documentación final requerida antes del vencimiento de la oferta.
- Se considerarán prórrogas caso por caso. Las solicitudes de prórroga se deben hacer antes del vencimiento de la oferta. Se le deben enviar las solicitudes directamente al gestor de programa.
- Las solicitudes de prórroga deben mencionar claramente las razones para la demora del proyecto, la solución buscada y otra información relevante sobre el proyecto. El gestor del programa se reserva el derecho a solicitar información adicional para hacer una determinación sobre la validez de la solicitud.
- Se pueden reenviar los proyectos que venzan al programa. Las solicitudes reenviadas estarán sujetas a normas y requisitos del programa en el momento del reenvío.

## FLUJO DE DECISIONES: CONTROL DE ILUMINACIÓN EN RED (NLC) VS. CONTROLES DE ILUMINACIÓN A NIVEL DE LUMINARIA (LLLC)

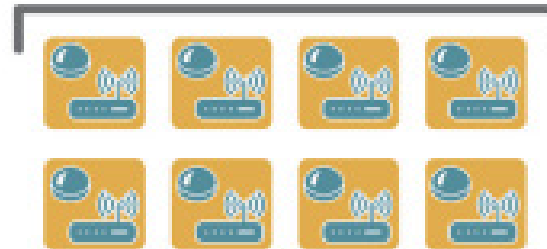
Dispositivo	Controles de iluminación a nivel de luminaria (LLLC)	Control de iluminación en red (NLC)
Sensores insertados en cada luminaria	Sí	No (normalmente, externos)
Cada aparato opera independientemente	Sí	No (normalmente, en función de la zona)
Requiere un controlador central o una pasarela	No	Sí
Comunicación inalámbrica en malla o directa de aparato a aparato	Sí	No (para limitados)
Requiere la puesta en marcha manual para las zonas	No	Sí
Se integra con HVAC, cargas de enchufe, respuesta a la demanda	No	Sí

### Configuración básica de NLC



De 1 a 8 zonas posibles con sensores adicionales  
Relación de uno con muchos, con un sensor que controla muchas luminarias.

### Configuración de LLLC



Capacidad para 1 a 8 zonas fuera de la caja  
Relación de uno con muchos, con un aparato de iluminación eléctrica capaz de ser controlado directamente.

# RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>HVAC UNITARIO: SISTEMA DE PAQUETE ÚNICO O DIVIDIDO</b>				
HVAC unitario, sistema de paquete único, < 5.4 toneladas, nivel 1*	≥ 15.2 SEER2	Hasta \$800		Certificado por ENERGY STAR ASHRAE 90.1 - 2019
HVAC unitario, sistema de paquete único, < 5.4 toneladas, nivel 2*	≥ 17.1 SEER2	Hasta \$1,100		
HVAC unitario, sistema dividido, < 5.4 toneladas, nivel 1*	≥ 15.2 SEER2	Hasta \$800		
HVAC unitario, sistema dividido, < 5.4 toneladas, nivel 2*	≥ 17.1 SEER2	Hasta \$1,100		
HVAC unitario, sistema de paquete único y dividido, ≥ 5.4 toneladas y < 11.25 toneladas, nivel 1 y nivel 2*	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 15.5 IEER	Hasta \$2,300		ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 15.3 IEER			
HVAC unitario, sistema de paquete único y dividido, ≥ 11.25 toneladas y < 20 toneladas, nivel 1 y nivel 2*	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 14.9 IEER	Hasta \$4,000		ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 14.7 IEER			
HVAC unitario, sistema de paquete único y dividido, ≥ 20 toneladas y < 63.3 toneladas, nivel 1 y nivel 2*	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 13.9 IEER	Hasta \$9,500		ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 13.7 IEER			
HVAC unitario, sistema de paquete único y dividido, < 63.3 toneladas, nivel 1 y nivel 2*	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 13.1 IEER	Hasta \$9,500		ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 12.9 IEER			

*\*Elegible para descuentos instantáneos*

## RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>BOMBA DE CALOR DE FUENTE DE AIRE: SISTEMA DE PAQUETE ÚNICO O DIVIDIDO</b>				
Bomba de calor de fuente de aire, paquete único, < 5.4 toneladas, nivel 1*	≥ 15.2 SEER2 ≥ 7.2 HSPF2	Hasta \$800		Certificado por ENERGY STAR ASHRAE 90.1 - 2019
Bomba de calor de fuente de aire, paquete único, < 5.4 toneladas, nivel 2*	≥ 17.1 SEER2 ≥ 7.2 HSPF2	Hasta \$1,100		
Bomba de calor de fuente de aire, sistema dividido, < 5.4 toneladas, nivel 1*	≥ 15.2 SEER2 ≥ 7.8 HSPF2	Hasta \$800		
Bomba de calor de fuente de aire, sistema dividido, < 5.4 toneladas, nivel 2*	≥ 17.1 SEER2 ≥ 7.8 HSPF2	Hasta \$1,100		
Bomba de calor de fuente de aire, sistema de paquete único y dividido, ≥ 5.4 toneladas y < 11.25 toneladas, nivel 1 y nivel 2*	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 14.8 IEER ≥ 3.6 COP	Hasta \$2,300		ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 14.6 IEER ≥ 3.6 COP			
Bomba de calor de fuente de aire, sistema de paquete único y dividido, ≥ 11.25 toneladas y < 20 toneladas, nivel 1 y nivel 2*	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 14.2 IEER ≥ 3.5 COP	Hasta \$4,000		ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 14 IEER ≥ 3.5 COP			

*\*Elegible para descuentos instantáneos*

# RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>AIRE ACONDICIONADO VERTICAL DE PAQUETE ÚNICO</b>				
Aire acondicionado de paquete vertical único, < 5.4 toneladas, nivel 1*	≥11,6 EER	Hasta \$800		ASHRAE 90.1 -2019
Aire acondicionado de paquete vertical único, < 5.4 toneladas, nivel 2*	≥12,4 EER	Hasta \$1,100		
Aire acondicionado de paquete vertical único, ≥ 5.4 toneladas y < 11.25 toneladas, nivel 1 y nivel 2	>10,5 EER	\$200	Por tonelada	
Aire acondicionado de paquete vertical único, >11,25 toneladas y <20 toneladas, nivel 1 y nivel 2	>10,5 EER	\$200	Por tonelada	
<b>BOMBA DE CALOR VERTICAL DE PAQUETE ÚNICO</b>				
Bomba de calor de paquete vertical único, < 5.4	≥ 11.6 EER ≥ 3.5 COP	\$200	Por tonelada	ASHRAE 90.1 -2019
Bomba de calor de paquete vertical único, ≥ 5.4 toneladas y < 11.25 toneladas	≥ 10.5 EER ≥ 3.2 COP	\$200		
<b>AIRE ACONDICIONADO POR REFRIGERACIÓN DE AGUA</b>				
Aire acondicionado por refrigeración de agua, ≥ 11.25 toneladas y < 20 toneladas	Calefacción complementaria: Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 14.6 IEER	\$210	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
	Calefacción complementaria: Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 12.9 IEER			
Aire acondicionado por refrigeración de agua, ≥ 20 toneladas y < 63.3 toneladas	Calefacción complementaria: Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 14.3 IEER	\$210	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
	Calefacción complementaria: Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 12.8 IEER			
Aire acondicionado por refrigeración de agua, ≥ 63.3 toneladas	Calefacción complementaria: Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 12.8 IEER	\$210	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
	Calefacción complementaria: Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 12.6 IEER			

\*Elegible para descuentos instantáneos

[energysaveNJ.com](http://energysaveNJ.com) | 866-527-5249

# RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>AIRE ACONDICIONADO POR EVAPORACIÓN</b>				
Aire acondicionado por evaporación, ≥ 11.25 toneladas y < 20 toneladas	Calefacción complementaria: Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 12.8 IEER	\$210	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
	Calefacción complementaria: Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 12.6 IEER			
Aire acondicionado por evaporación, ≥ 20 toneladas y < 63.3 toneladas	Calefacción complementaria: Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 12.7 IEER	\$210	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
	Calefacción complementaria: Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 12.5 IEER			
Aire acondicionado por evaporación, ≥ 63.3 toneladas	Calefacción complementaria: Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 12.5 IEER	\$210	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
	Calefacción complementaria: Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 12.3 IEER			

# RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>BOMBA DE CALOR DE FUENTE DE AGUA (DE AGUA A AIRE, BUCLE DE AGUA)</b>				
Bomba de calor de fuente de agua, < 1.4 toneladas, nivel 1	≥ 12.8 EER ≥ 4.5 COP	\$150	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
Bomba de calor de fuente de agua, < 1.4 toneladas, nivel 2	≥ 13.7 EER ≥ 4.8 COP	\$200		
Bomba de calor de fuente de agua, ≥ 1.4 y < 5.4 toneladas, nivel 1	≥ 13.7 EER ≥ 4.5 COP	\$150		
Bomba de calor de fuente de agua, ≥ 1.4 y < 5.4 toneladas, nivel 2	≥ 14.6 EER ≥ 4.8 COP	\$200		
Bomba de calor de fuente de agua, ≥ 5.4 y < 11.25 toneladas, nivel 1	≥ 13.7 EER ≥ 4.5 COP	\$150		
Bomba de calor de fuente de agua, ≥ 5.4 y < 11.25 toneladas, nivel 2	≥ 14.6 EER ≥ 4.8 COP	\$200		
<b>BOMBA DE CALOR DE FUENTE DE AGUA (DE AGUA A AIRE, BUCLE DE AGUA)</b>				
Bomba de calor de fuente de agua, < 11.25 toneladas, nivel 1	≥ 11.1 EER ≥ 3.9 COP	\$150	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
Bomba de calor de fuente de agua, < 11.25 toneladas, nivel 2	≥ 11.9 EER ≥ 4.2 COP	\$200		

# RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>BOMBA DE CALOR DE FUENTE DE AGUA SUBTERRÁNEA (DE AGUA A AIRE O DE AGUA A AGUA, AGUA SUBTERRÁNEA)</b>				
Agua subterránea (de agua a aire) < 11.25 toneladas, nivel 1	≥ 18.9 EER ≥ 3.9 COP	\$150	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
Agua subterránea (de agua a aire) < 11.25 toneladas, nivel 2	≥ 20.3 EER ≥ 4.2 COP	\$200		
Agua subterránea (de agua a agua) < 11.25 toneladas, nivel 1	≥ 17.1 EER ≥ 3.3 COP	\$150		
Agua subterránea (de agua a agua) < 11.25 toneladas, nivel 2	≥ 18.3 EER ≥ 3.5 COP	\$200		
<b>BOMBA DE CALOR DE FUENTE TERRESTRE (DE SALMUERA A AIRE O AGUA, BUCLE TERRESTRE)</b>				
Bucle terrestre (de salmuera a aire) < 11.25 toneladas, nivel 1	≥ 14.8 EER ≥ 3.4 COP	\$150	Por tonelada	ASHRAE 90.1 - 2019
Bucle terrestre (de salmuera a aire) < 11.25 toneladas, nivel 2	≥ 15.9 EER ≥ 3.6 COP	\$200		
Bucle terrestre (de salmuera a agua) < 11.25 toneladas, nivel 1	≥ 12.7 EER ≥ 2.6 COP	\$150		
Bucle terrestre (de salmuera a agua) < 11.25 toneladas, nivel 2	≥ 13.6 EER ≥ 2.8 COP	\$200		

Los equipos de bombas de calor de fuente terrestre con bucle abierto no son elegibles para los incentivos.

# RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>AIRES ACONDICIONADOS O BOMBAS DE CALOR SIN CONDUCTOS, MINISPLIT</b>				
Aires acondicionados sin conductos, minisplit*	≥ 15.2 SEER2	Hasta \$750		Certificado por ENERGY STAR ASHRAE 90.1 - 2019
Bomba de calor sin conductos, minisplit*	≥ 15.2 SEER2 ≥ 7.8 HSPF2			
<b>AIRES ACONDICIONADOS CON TERMINALES EMPAQUETADOS (PACKAGED TERMINAL AIR CONDITIONERS, PTAC)</b>				
PTAC < 7,000 BTU/h*	≥ 12.5 EER	Hasta \$200		ASHRAE 90.1 - 2019
PTAC ≥ 7,000 BTU/h ≤ 15,000 Btu/h*	≥ 10.9 EER			
PTAC > 15,000 BTU/h*	≥ 10 EER			
<b>BOMBA DE CALOR CON TERMINALES EMPAQUETADOS (PACKAGED TERMINAL HEAT PUMP, PTHP)</b>				
PTHP < 7,000 BTU/h t*	≥ 12,5 EER ≥ 3,5 COP	Hasta \$250		ASHRAE 90.1 - 2019
PTHP ≥ 7,000 BTU/h ≤ 15,000 Btu/h*	≥ 10.9 EER ≥ 3.2 COP			
PTHP > 15,000 BTU/h*	≥ 10 EER ≥ 3 COP			

t El tamaño estándar se refiere a los equipos PTAC o PTHP con dimensiones de manguitos de pared que tienen una abertura de pared externa mayor o igual a 0,41 m (16 in) de altura o mayor o igual a 1,07 m (42 in) de ancho y un área de sección transversal mayor o igual a 0,43 m<sup>2</sup> (670 in<sup>2</sup>). El tamaño no estándar se refiere a los equipos PTAC o PTHP con dimensiones de manguitos de pared existentes que tienen una abertura de pared externa menor que 0,41 m (16 in) de altura o menor que 1,07 m (42 in) de ancho y un área de sección transversal menor que 0,43 m<sup>2</sup> (670 in<sup>2</sup>).

<b>CONTROLES de HVAC</b>				
Termostato inteligente*		\$100	Por termostato	El producto debe estar en la lista de vida útil (useful life, UL) o por un Laboratorio de Pruebas Reconocido Nacionalmente (Nationally Recognized Testing Laboratory, NRTL) de la OSHA.
Termostato controlado según ocupación: eléctrico*		\$90	Por termostato	
Controles del economizador de entalpía doble*		\$250	Por controles	
Sensores de ocupación de habitación de hotel/motel		\$150	Por sensor	

- El incentivo solo está disponible para los motores conmutados eléctricamente.
- Los motores eléctricos pequeños polifásicos; de arranque por condensador y de ejecución por capacitador; y de arranque por condensador y de ejecución por inducción no son elegibles para los incentivos.
- Los motores NEMA de diseño A, NEMA de diseño B e IEC de diseño N (excepto los motores eléctricos de bombas contra incendios) o los motores NEMA de diseño C e IEC de diseño H pueden considerarse en la vía personalizada. Los motores de este tipo serán evaluados en relación con las tablas de ASHRE 90.1: 10.8.1-1 y 10.8.1-2.
- Los motores de EC deben alcanzar o superar los valores de eficiencia requeridos por el Código de Energía de NJ para ser elegibles (ASHRAE 90.1-2019). El gestor del programa se basará en la potencia nominal del motor, la velocidad y la aplicación prevista para determinar la eficiencia de referencia adecuada.

**\*Elegible para descuentos instantáneos**

[energysaveNJ.com](http://energysaveNJ.com) | 866-527-5249

# RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>VENTILADORES DE ALTA VELOCIDAD CON VENTILACIÓN HE</b>			
Ventiladores de alta velocidad con ventilación HE, de 24" a 35"	\$30	Por ventilador	Los equipos deben estar aprobados por la lista de UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables, cuando corresponda.
Ventiladores de alta velocidad con ventilación HE, de 36" a 47"	\$50		
Ventiladores de alta velocidad con ventilación HE, de 48" a 71"	\$100		
<b>VENTILADOR DE BAJA VELOCIDAD Y ALTO VOLUMEN (HIGH VOLUME LOW SPEED FAN, HVLS)</b>			
HVLS, 16'	\$250	Por ventilador	Los equipos deben estar aprobados por la lista de UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables, cuando corresponda.
HVLS, 18'	\$400		
HVLS, 20'	\$500		
HVLS, 22'	\$550		
HVLS, 24'	\$600		
<b>CONTROLADORES DE FRECUENCIA VARIABLE (VARIABLE FREQUENCY DRIVES, VFDS) (Ventilador de aire de entrada, ventilador de aire de retorno, bomba de agua fría, bomba de agua caliente para calefacción, bomba de calor con fuente de agua, bomba de circulación, ventilador de torre de refrigeración, bomba de agua de alimentación de la caldera)</b>			
VFD, 2 HP	\$500	Por controlador	Caballos de fuerza (Horsepower, HP) se refiere a los HP de la placa del motor controlado por el controlador. El producto debe estar en la lista de UL o por un Laboratorio de pruebas reconocido nacionalmente de la OSHA.
VFD, 3 HP	\$600		
VFD, 4 HP	\$700		
VFD, 5 HP	\$800		
VFD, 7.5 HP	\$900		
VFD, 10 HP	\$1,000		
VFD, 15 HP	\$1,350		
VFD, 20 HP	\$1,500		
VFD, 25 HP	\$1,600		
VFD, 30 HP	\$1,800		
VFD, 40 HP	\$2,000		
VFD, 50 HP	\$2,500		
VFD, 60 HP	\$3,000		
VFD, 75 HP	\$3,750		
VFD, 100 HP	\$5,000		
VFD, > 100 HP y < 200 HP	\$40	Por HP	

- Los caballos de potencia (HP) controlados son los HP acumulados del motor controlados por cada VFD.
- Los HP controlados menos que los valores elegibles incluidos en las tablas de abajo son elegibles para los incentivos. Sin embargo, los tamaños de los motores controlados que superen los valores elegibles incluidos en la tabla de abajo deberían buscar incentivos a través de la aplicación de medidas personalizadas.
- Si los HP están entre los tamaños incluidos en la tabla de incentivos, el incentivo se basará en los HP más bajos incluidos.

## RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>ENFRIADOR ENFRIADO POR AIRE</b>				
Enfriador enfriado por aire < 150 toneladas (vía A: velocidad constante)*	≥ 14.39 EER IPLV ≥ 10.61 EER FLV	Hasta \$85	Por tonelada	Enfriadores solo para enfriar espacios ASHRAE 90.1 - 2019
Enfriador enfriado por aire < 150 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)*	≥ 16.59 EER IPLV ≥ 10.19 EER FLV	Hasta \$200		
Enfriador enfriado por aire ≥ 150 toneladas (vía A: velocidad constante)	≥ 14.70 EER IPLV ≥ 10.61 EER FLV	\$85		
Enfriador enfriado por aire ≥ 150 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≥ 16.91 EER IPLV ≥ 10.19 EER FLV	\$200		
<b>ENFRIADOR ENFRIADO POR AGUA - DESPLAZAMIENTO POSITIVO (DE TORNILLO Y ESPIRAL GIRATORIOS)</b>				
Enfriador enfriado por agua < 75 toneladas (vía A: velocidad constante)*	≤ 0.571 kW/ton IPLV ≤ 0.714 kW/ton FLV	Hasta \$185	Por tonelada	Enfriadores solo para enfriar espacios ASHRAE 90.1 - 2019
Enfriador enfriado por agua < 75 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)*	≤ 0.476 kW/ton IPLV ≤ 0.743 kW/ton FLV	Hasta \$450		
Enfriador enfriado por agua ≥ 75 toneladas y < 150 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.533 kW/ton IPLV ≤ 0.686 kW/ton FLV	Hasta \$185		
Enfriador enfriado por agua ≥ 75 toneladas y < 150 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.467 kW/ton IPLV ≤ 0.714 kW/ton FLV	Hasta \$450		
Enfriador enfriado por agua ≥ 150 toneladas y < 300 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.514 kW/ton IPLV ≤ 0.629 kW/ton FLV	\$185		
Enfriador enfriado por agua ≥ 150 toneladas y < 300 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.419 kW/ton IPLV ≤ 0.648 kW/ton FLV	\$450		
Enfriador enfriado por agua ≥ 300 toneladas y < 600 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.495 kW/ton IPLV ≤ 0.581 kW/ton FLV	\$185		
Enfriador enfriado por agua ≥ 300 toneladas y < 600 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.390 kW/ton IPLV ≤ 0.595 kW/ton FLV	\$450		
Enfriador enfriado por agua ≥ 600 toneladas y < 1,000 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.476 kW/ton IPLV ≤ 0.533 kW/ton FLV	\$185		
Enfriador enfriado por agua ≥ 600 toneladas y < 1,000 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.362 kW/ton IPLV ≤ 0.557 kW/ton FLV	\$450		

\*Elegible para descuentos instantáneos

# RESUMEN DE INCENTIVOS PARA HVAC

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>ENFRIADOR ENFRIADO POR AGUA - CENTRÍFUGO</b>				
Enfriador enfriado por agua < 150 toneladas (vía A: velocidad constante)*	≤ 0.476 kW/ton IPLV ≤ 0.581 kW/ton FLV	Hasta \$85	Por tonelada	Enfriadores solo para enfriar espacios ASHRAE 90.1 - 2019
Enfriador enfriado por agua < 150 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)*	≤ 0.419 kW/ton IPLV ≤ 0.662 kW/ton FLV	Hasta \$20		
Enfriador enfriado por agua ≥ 150 toneladas y < 300 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.524 kW/ton IPLV ≤ 0.581 kW/ton FLV	\$85		
Enfriador enfriado por agua ≥ 150 toneladas y < 300 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.381 kW/ton IPLV ≤ 0.605 kW/ton FLV	\$20		
Enfriador enfriado por agua ≥ 300 toneladas y < 400 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.495 kW/ton IPLV ≤ 0.533 kW/ton FLV	\$85		
Enfriador enfriado por agua ≥ 300 toneladas y < 400 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.371 kW/ton IPLV ≤ 0.567 kW/ton FLV	\$20		
Enfriador enfriado por agua ≥ 400 toneladas y < 600 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.476 kW/ton IPLV ≤ 0.533 kW/ton FLV	\$85		
Enfriador enfriado por agua ≥ 400 toneladas y < 600 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.362 kW/ton IPLV ≤ 0.557 kW/ton FLV	\$20		
Enfriador enfriado por agua ≥ 600 toneladas y < 1000 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.476 kW/ton IPLV ≤ 0.533 kW/ton FLV	\$85		
Enfriador enfriado por agua ≥ 600 toneladas y < 1000 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.362 kW/ton IPLV ≤ 0.557 kW/ton FLV	\$20		

1. La vía A se usa generalmente con equipos designados para maximizar la eficiencia de carga completa. Se puede usar la vía A o la vía B para demostrar el cumplimiento.
2. La vía B se usa generalmente con equipos designados para maximizar la eficiencia de carga parcial. Se puede usar la vía A o la vía B para demostrar el cumplimiento.
3. Normalmente, los enfriadores de velocidad constante usan los valores de la vía A mientras que los enfriadores de velocidad variables usan valores de la vía B. "
  - Incentivos prescriptivos disponibles SOLO para el enfriamiento de comodidad. Todas las demás aplicaciones del enfriador deben enviarse a través de la vía personalizada.
  - Alcanzar o superar el ASHRAE 90.1 - 2019
  - Se requiere un certificado de AHRI para nuevas unidades eléctricas de HVAC. Se pueden descargar los certificados de AHRI desde <http://www.ahridirectory.org>.
  - Se requiere la ficha de especificaciones de los fabricantes.
  - El cálculo de los incentivos se basa en la capacidad de los equipos HVAC unitarios eléctricos con la capacidad neta y clasificación certificadas por AHRI en condiciones operativas; no se basa en la capacidad nominal de los equipos de HVAC unitarios eléctricos. Se proporcionará esta información en la documentación certificada de AHRI.
  - Para los sistemas divididos, se deben reemplazar los componentes interiores y exteriores para calificar para un incentivo.
  - Si más de una clasificación de eficiencia está presente (p. ej., EER e IEER), la especificación de los equipos debe alcanzar o superar ambas clasificaciones.
  - Control del economizador de entalpía doble
  - El incentivo está disponible solo con una nueva instalación de los equipos de HVAC unitarios eléctricos calificados.
  - Bomba de calor de fuente terrestre
  - Los equipos de bombas de calor de fuente terrestre con bucle abierto no son elegibles para los incentivos.
  - Los incentivos se basan en la capacidad de enfriamiento. Los equipos deben cumplir los requisitos de eficiencia de enfriamiento de EER y COP para calificar.

**\*Elegible para descuentos instantáneos**

## Resumen de los incentivos para el calentamiento de agua

Descripciones de calentadores de agua de bombas de calor	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>BOMBA DE CALOR</b>			
Calentador de agua de almacenamiento eléctrico de bomba de calor	\$1,000	Por unidad	ENERGY STAR

## Resumen de los incentivos para equipos de refrigeración

Descripción de equipos de refrigeración	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>REFRIGERACIÓN</b>			
Control de la calefacción antisudor, control de la calefacción de la puerta para el refrigerador/puerta de temperatura media	\$50	Por puerta	UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente (NRTL) de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables.
Control de la calefacción antisudor, control de la calefacción de la puerta para el congelador/puerta de temperatura baja			
<b>CONTROLADOR DEL EVAPORADOR/COMPRESOR</b>			
Controlador del ventilador del evaporador en el motor existente de polos sombreados	\$75	Por control	UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente (NRTL) de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables.
Controles de presión de cabeza flotante		Por tonelada	
<b>CIERRE PARA PUERTAS DE ALCANCE</b>			
Cierre automático para puertas de alcance: enfriador	\$50	Por unidad	UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente (NRTL) de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables.
Cierre automático para puertas de alcance: congelador	\$75		
<b>COMPRESOR DE REFRIGERACIÓN DE VELOCIDAD VARIABLE</b>			
Compresor de refrigeración de velocidad variable	\$1,000	Por unidad	ASHRAE 90.1 - 2019
<b>CUBIERTAS NOCTURNAS</b>			
Cubierta nocturna: temperatura de la vitrina para helados (-15 °F)	\$4	Por pie de ancho lineal, con un tope de \$500 por vitrina	UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente (NRTL) de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables.
Cubierta nocturna: temperatura de la vitrina baja (0 °F)			
Cubierta nocturna: temperatura de la vitrina media (38 °F)			

## Resumen de los incentivos para equipos de refrigeración

Descripción de equipos de refrigeración	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>PUERTAS DE VITRINAS DE EXHIBICIÓN</b>			
Vitrinas de exhibición abiertas	\$25	Por pie de ancho lineal, con un tope de \$600 por vitrina	UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente (NRTL) de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables.
<b>CONTROL DEL MOTOR DEL VENTILADOR DEL ENFRIADOR/CONGELADOR DE ALCANCE</b>			
Control del motor del ventilador del evaporador, motor de conmutación eléctrica (ECM)	\$75	Por unidad	UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente (NRTL) de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables.
<b>JUNTAS</b>			
Junta de la puerta: enfriador	\$4	Por ft lineal	
Junta de la puerta: congelador	\$4		
<b>CORTINAS DE BANDAS</b>			
Cortinas de bandas para enfriadores y congeladores con entrada de personas	\$5	Por ft cuadrado	

- Controles de refrigeración antisudor para control de la calefacción de la puerta. Los reemplazos de los controles de refrigeración existentes no son elegibles para un incentivo. Las puertas deben tener un vidrio con tratamiento termorreflectante o estar rellenas de gas.
- Controles de cabezas flotantes:
  1. El sistema de referencia debe tener una temperatura de condensación saturada fija.
  2. Los sistemas deben tener controles para ventiladores de condensadores con velocidad variable.
  3. Se deben reiniciar las temperaturas en función de las temperaturas ambiente de bulbo húmedo para sistemas enfriados por evaporación y temperaturas de bulbo seco para sistemas enfriados por aire.
- Cortinas nocturnas: Para las vitrinas refrigeradas existentes, utilizadas para productos no congelados que no tienen puertas u otros medios de cierre total o parcial para reducir la pérdida de aire frío con el aire ambiente de la habitación.
- Puertas de vitrinas de refrigeración: Los reemplazos de las puertas o coberturas existentes de los refrigeradores no son elegibles para un incentivo; los incentivos solo son elegibles para agregarles puertas o coberturas a las vitrinas refrigeradas abiertas existentes.
- Control del motor del ventilador del enfriador o congelador de alcance: Los incentivos se proporcionan para el reemplazo de los motores de las vitrinas con refrigeración o congelación existentes con nuevos motores fraccionales de conmutación electrónica.

## Resumen de los incentivos para servicios de comida comerciales

Descripción de los equipos para cocinas comerciales	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
Válvula pulverizadora previa al lavado - Calentador de agua eléctrico	\$10		N/A
<b>LAVAVAJILLAS COMERCIALES</b>			
Lavavajillas comercial: bajo mesada, temperatura baja, eléctrico	\$75	Por unidad	Los equipos deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR o CEE
Lavavajillas comercial: bajo mesada, temperatura alta, eléctrico	\$350		
Lavavajillas comercial: un solo tanque, puerta, temperatura baja, eléctrico	\$400		
Lavavajillas comercial: un solo tanque, puerta, temperatura alta, eléctrico	\$600		
Lavavajillas comercial: un solo tanque, transportador, temperatura baja, eléctrico	\$400		
Lavavajillas comercial: un solo tanque, transportador, temperatura alta, eléctrico	\$1,000		
Lavavajillas comercial: múltiples tanques, transportador, temperatura baja, eléctrico	\$1,000		
Lavavajillas comercial: múltiples tanques, transportador, temperatura alta, eléctrico	\$1,500		
<b>EQUIPOS PARA COCINAR</b>			
Freidora estándar: eléctrica	\$200	Por unidad	Los equipos deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR o CEE
Planchas: eléctricas	\$300		
<b>HORNOS COMBINADOS Y DE CONVECCIÓN</b>			
Hornos de convección	\$350	Por unidad	Los equipos deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR o CEE
Horno combinado	\$1,000		
Horno con bandejas	\$2,100		
<b>GABINETE PARA MANTENER COMIDAS CALIENTES</b>			
Cabina de mantenimiento de alimentos calientes: tamaño completo	\$420	Por unidad	Los equipos deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR o CEE
Cabinas de mantenimiento de alimentos calientes: tamaño 3/4	\$420		
Cabinas de mantenimiento de alimentos calientes: tamaño 1/2	\$210		
<b>COCINAS DE VAPOR</b>			
Cocina de vapor comercial	\$150	Por sartén	Los equipos deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR o CEE

# Resumen de los incentivos para servicios de comida comerciales

Descripción de los equipos para cocinas comerciales	Incentivo hasta	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>MÁQUINAS DE HIELO</b>			
Máquina de hielo comercial ENERGY STAR: de 0 a 300 lb/día - nivel 1	\$75	Por unidad	<b>Nivel 1:</b> Máquinas de hielo comerciales certificadas por ENERGY STAR: <a href="https://www.energystar.gov/productfinder/product/certified-commercial-ice-machines/results">https://www.energystar.gov/productfinder/product/certified-commercial-ice-machines/results</a> ; <b>Nivel 2:</b> Máquinas de hielo para cocinas comerciales de CEE. Debe estar en la pestaña de máquinas de hielo de nivel 2 de CEE: <a href="https://library.cee1.org/content/commercial-kitchens-ice-machines-qualifying-product-list">https://library.cee1.org/content/commercial-kitchens-ice-machines-qualifying-product-list</a>
Máquina de hielo comercial ENERGY STAR: de 301 a 500 lb/día - nivel 1	\$100		
Máquina de hielo comercial ENERGY STAR: de 501 a 1000 lb/día - nivel 1	\$100		
Máquina de hielo comercial ENERGY STAR: de 1001 a 1500 lb/día - nivel 1	\$150		
Máquina de hielo comercial ENERGY STAR: de 0 a 300 lb/día - nivel 2	\$100		
Máquina de hielo comercial ENERGY STAR: de 301 a 500 lb/día - nivel 2	\$150		
Máquina de hielo comercial ENERGY STAR: de 501 a 1000 lb/día - nivel 2	\$200		
Máquina de hielo comercial ENERGY STAR: de 1001 a 1500 lb/día - nivel 2	\$300		
<b>REFRIGERADORES DE ALCANCE DE PUERTA SÓLIDA</b>			
Refrigerador de puerta sólida comercial ENERGY STAR - < 15 ft <sup>3</sup>	\$75	Por unidad	Los equipos deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR o CEE
Refrigerador de puerta sólida comercial ENERGY STAR - > 15 a < 30 ft <sup>3</sup>	\$100		
Refrigerador de puerta sólida comercial ENERGY STAR - > 30 a < 50 ft <sup>3</sup>	\$150		
Refrigerador de puerta sólida comercial ENERGY STAR - ≥ 50 ft <sup>3</sup>	\$150		
<b>CONGELADORES DE ALCANCE DE PUERTA SÓLIDA</b>			
Congelador de puerta sólida comercial ENERGY STAR - < 15 ft <sup>3</sup>	\$100	Por unidad	Los equipos deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR o CEE
Congelador de puerta sólida comercial ENERGY STAR - > 15 a < 30 ft <sup>3</sup>	\$200		
Congelador de puerta sólida comercial ENERGY STAR - > 30 a < 50 ft <sup>3</sup>	\$300		
Congelador de puerta sólida comercial ENERGY STAR - ≥ 50 ft <sup>3</sup>	\$400		
<b>REFRIGERADORES DE ALCANCE DE PUERTA DE VIDRIO</b>			
Refrigerador de puerta de vidrio comercial ENERGY STAR - < 15 ft <sup>3</sup>	\$75	Por unidad	Los equipos deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR o CEE
Refrigerador de puerta de vidrio comercial ENERGY STAR - > 15 a < 30 ft <sup>3</sup>	\$100		
Refrigerador de puerta de vidrio comercial ENERGY STAR - > 30 a < 50 ft <sup>3</sup>	\$125		
Refrigerador de puerta de vidrio comercial ENERGY STAR - ≥ 50 ft <sup>3</sup>	\$150		
<b>CONGELADORES DE ALCANCE DE PUERTA DE VIDRIO</b>			
Congelador de puerta de vidrio comercial ENERGY STAR - < 15 ft <sup>3</sup>	\$200	Por unidad	Los equipos deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR o CEE
Congelador de puerta de vidrio comercial ENERGY STAR - > 15 a < 30 ft <sup>3</sup>	\$250		
Congelador de puerta de vidrio comercial ENERGY STAR - ≥ de 30 a < 50 ft <sup>3</sup>	\$300		
<b>OTROS SERVICIOS DE ALIMENTOS</b>			
Válvula pulverizadora previa al lavado - Calentador de agua eléctrico	\$10	Por unidad	N/A

- Las vitrinas de refrigeración con sistemas remotos no califican.
- Las máquinas de hielo deben calificar en una de las siguientes listas:
- Nivel 1: Máquinas de hielo comerciales certificadas por ENERGY STAR: <https://www.energystar.gov/productfinder/product/certified-commercial-ice-machines/results>
- Nivel 2: Las máquinas de hielo para cocinas comerciales de CEE deben estar en la pestaña de máquinas de hielo de nivel 2 de CEE: <https://library.cee1.org/content/commercial-kitchens-icemachines-qualifying-product-list>

## Resumen de los incentivos para equipos agrícolas

Descripción de equipos agrícolas	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>AGRÍCOLAS</b>			
Extractor de máquina ordeñadora automática	\$90	Por unidad	Los equipos deben estar aprobados por la lista de UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables, cuando corresponda.
Compresor en espiral de lácteos	\$1,000		
Recuperadores de calor	\$1,000		
Suministrador de agua para ganado	\$60		
Controles de VSD para bombas de vacío para lácteos	\$1,000		
Ajuste de la refrigeración de lácteos	\$200		
Temporizador del calentador del bloque del motor	\$25		

## Resumen de los incentivos para los controles de la carga de los enchufes

Descripción de los controles de la carga de los enchufes	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>CONTROLES DE CARGA DE LOS ENCHUFES</b>			
Cable de ahorro de energía inteligente	\$10	Por unidad	N/A
<b>CONTROLES DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS</b>			
No refrigeradas	\$50	Por unidad	ENERGY STAR
Refrigeradas	\$125		
Control del enfriador refrigerado frontal de vidrio	\$150		
Máquina expendedora de bebidas	\$75		
<b>EQUIPOS DE OFICINA</b>			
Monitores: C&I	\$5	Por unidad	ENERGY STAR
Computadoras: C&I	\$5		
Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI)	\$40	Por kVA	
Escaneo: C&I	\$10	Por unidad	
Controlador de PC de red pequeña	\$15	Por PC controlada	N/A

## Resumen de incentivos para aparatos residenciales

Descripción de aparatos residenciales	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>APARATOS RESIDENCIALES en EDIFICIO de C&amp;I: derecho no comercial</b>			
Lavadora: nivel 1	\$100	Por unidad	<b>Nivel 1:</b> Producto en la lista de ENERGY STAR.  <b>Nivel 2:</b> Producto en la lista de ENERGY STAR, más una mejora del 10% sobre los requisitos de rendimiento de ENERGY STAR.
Lavadora: nivel 2	\$100		
Secadora: nivel 1	\$100		
Secadora: nivel 2	\$300		
Refrigerador: nivel 1	\$75		
Refrigerador: nivel 2	\$100		
Congelador	\$50		
Deshumidificador	\$40		
Aire acondicionado para habitaciones	\$30		
Enfriador de agua	\$25		

## Resumen de los incentivos para aparatos variados/comerciales

Descripción de aparatos comerciales	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>LAVADORAS COMERCIALES</b>			
Nivel 1	\$100	Por lavadora	<b>Nivel 1:</b> Deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR. Factor de energía modificada (FEM) $\geq 2.2$ , factor de agua modificada (FAM) $\leq 4.5$ .
Nivel 2	\$200		Deben estar calificados por la versión actual de ENERGY STAR y las especificaciones de producto deben indicar una mejora del 10% sobre los valores de FEM y FAM de nivel 1.

# Instant Discounts (Descuentos instantáneos)

## Incentivos de iluminación

### Requisitos generales

- Los descuentos instantáneos (incentivos para la etapa intermedia) se proporcionan al nivel de distribuidor o vendedor.
- Los clientes de JCP&L deben buscar reembolsos de descuentos instantáneos a través de distribuidores participantes aprobados cuando hay un descuento instantáneo disponible para los equipos de iluminación calificados y los incentivos para proyectos totales por un total de \$7,500 o menos.
- Los clientes de JCP&L deben enviar una solicitud de iluminación prescriptiva que incluye productos elegibles para los descuentos instantáneos solo cuando el envío de solicitud que totalice más de \$7,500 en incentivos para descuentos instantáneos o incluye ambos tipos:
  - Productos elegibles para descuentos instantáneos.
  - Productos de iluminación prescriptiva no elegibles para descuentos instantáneos.
- Un mismo producto será elegible únicamente para el descuento instantáneo o para el reembolso prescriptivo de iluminación, pero no podrá recibir ambos.
- Los proyectos de iluminación con descuentos instantáneos que superen los \$100,000 en fondos de incentivo deben enviarse para una preaprobación antes de completar la venta. Algunos proyectos sobre el umbral de \$100,000 pueden ser elegibles si se envían para su preaprobación antes de la venta de los productos de iluminación elegibles. El cliente puede enviar una solicitud de iluminación prescriptiva para que la considere el programa si su solicitud de iluminación con descuento instantáneo sobre el umbral de \$100,000 fue rechazada.
- Contribución mínima de \$1 por parte del cliente por producto.
- Las solicitudes de descuentos instantáneos pueden requerir una preaprobación. Umbrales definidos abajo:
  - No se requieren preaprobaciones para los incentivos hasta \$100,000.
  - Los incentivos sobre los \$100,000 requieren una preaprobación.

### Medidas de los incentivos

- Los incentivos para bombillas de ledes de rosca o enchufables solo están disponibles para reemplazar bombillas CFL, incandescentes o halógenas. Cuando se reemplacen bombillas de HID, las bombillas de ledes de rosca o enchufables no son elegibles para los incentivos. Excepciones: De lámparas CFL con clavija a lámparas de ledes con clavija homologadas por DLC y de lámparas de HID a lámparas de ledes Mogul.
- Las medidas que no ahorren energía no son elegibles para los incentivos.
- Las readaptaciones o reemplazos de ledes a ledes no son elegibles para los incentivos.
- No se proporcionarán los incentivos para la instalación de medidas de iluminación de rosca o enchufables en aparatos no permanentes y sin cableado. Por ejemplo, las lámparas de rosca o enchufables instaladas en el refrigerador, horno, piso o lámparas de escritorio no son elegibles para los incentivos.
- Las medidas de iluminación instaladas para su uso como iluminación de exhibición en tiendas no califican para los incentivos.
- Los incentivos para los aparatos y las lámparas o bombillas solo se pagarán a razón de 1 por 1. La menor cantidad entre las existentes y propuestas será la base del pago. Por ejemplo: Si se quitan 10 aparatos ineficientes existentes y se reemplazan con 12 aparatos con eficiencia energética, el incentivo solo se pagará por 10 aparatos. Para los fines de ahorro energético, se debe proporcionar el alcance verdadero del proyecto. Los alcances de los proyectos que propongan reequipamientos o reemplazos que no sean de 1 por 1 deben ahorrar energía para calificar.

## Etapa intermedia: incentivos para iluminación con descuentos instantáneos

Descripción de la iluminación para la etapa intermedia	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>LUMINARIAS TROFFER LED</b>			
Luminarias de 1x4 para la iluminación ambiente de espacios comerciales interiores	\$50	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para interiores
Luminarias de 2x2 para la iluminación ambiente de espacios comerciales interiores	\$40		
Luminarias de 2x4 para la iluminación ambiente de espacios comerciales interiores	\$50		
<b>APARATOS LED ENERGY STAR</b>			
Reequipamiento de estado sólido de luces descendentes	\$10 - < 1,499 lúmenes \$15 - 1,500 - 2,999 lúmenes \$20 - > 3,000 lúmenes	Por lámpara	ENERGY STAR
<b>LÁMPARAS de LEDES: lámparas de reemplazo de 2' a 8' y en forma de U (tipo A, B, AB y C)</b>			
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: 2 ft	\$4	Por lámpara	DLC
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: 3 ft	\$6		
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: 4 ft			
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: 8 ft			
Lámparas de reemplazo lineales de ledes: en forma de U			
<b>OTROS LEDES</b>			
Lámparas de base 2G11	\$8.50	Por lámpara	DLC
<b>LUMINARIAS LED DE MONTAJE ALTO/BAJO</b>			
Luminarias de montaje alto para edificios comerciales e industriales	\$100 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$150 - 10,000 - 19,999 lúmenes \$200 - 20,000 - 29,999 lúmenes \$300 - 30,000 - 39,999 lúmenes \$400 - > 40,000 lúmenes	Por lámpara	DLC El montaje alto debe ser una instalación por arriba de los 20 ft
Luminarias de montaje bajo para edificios comerciales e industriales	\$100 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$150 - 10,000 - 19,999 lúmenes	Por lámpara	El montaje bajo debe ser una instalación por arriba de los 12 ft
<b>LUMINARIAS LED DE EXTERIOR</b>			
Luminarias arquitectónicas de proyección y de foco	\$50 - hasta 4,999 lúmenes \$150 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$300 - 10,000 - 19,999 lúmenes \$350 - 20,000 - 29,999 lúmenes \$450 - 30,000 - 39,999 lúmenes \$400 - > 40,000 lúmenes	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para al aire libre
Bolardos			
Luminarias para marquesinas sobre surtidores de combustible			
Luminarias de proyección y de foco para paisajes o de acento			
Kits de reequipamiento para grandes luminarias de exterior montadas en postes o brazos y viales			
Luminarias decorativas de exterior montadas en postes/brazos			
Luminarias para estacionamientos			

**\*Las lámparas y los aparatos son solo para reemplazos de uno por uno.**

[energysaveNJ.com](http://energysaveNJ.com) | 866-527-5249

## Etapa intermedia: incentivos para iluminación con descuentos instantáneos

Descripción de la iluminación para la etapa intermedia	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>LEDES LINEALES de AMBIENTE</b>			
Nueva luminaria lineal directa/indirecta de ambiente de 2 ft	\$30	Por aparato	DLC
Nueva luminaria lineal directa/indirecta de ambiente de 4 ft	\$60		
Nueva luminaria lineal directa/indirecta de ambiente de 8 ft	\$100		
<b>LEDES LINEALES de AMBIENTE</b>			
Luminarias para exteriores montadas en paredes	\$50 - hasta 4,999 lúmenes \$150 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$300 - 10,000 - 19,999 lúmenes \$350 - 20,000 - 29,999 lúmenes \$450 - 30,000 - 39,999 lúmenes \$400 - > 40,000 lúmenes	Por aparato	Designación de uso primario de DLC como se muestra y categoría de DLC: Luminarias para exteriores
Luminarias de exterior montadas en postes/brazos y viales	\$50 - hasta 4,999 lúmenes \$150 - 5,000 - 9,999 lúmenes \$300 - 10,000 - 19,999 lúmenes \$350 - 20,000 - 29,999 lúmenes \$450 - 30,000 - 39,999 lúmenes \$400 - > 40,000 lúmenes		
<b>DOBLE CONTROL DE LUZ DIURNA/OCUPACIÓN</b>			
Doble sensor de luz diurna Y ocupación (DOS) (integrado en el nuevo aparato)	\$50 - $\geq$ 150 w controlado por aparato \$30 - $\geq$ 20 w controlado por control	Por aparato	UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables.
<b>CONTROLES DE OCUPACIÓN/DISPONIBILIDAD</b>			
Control de disponibilidad u ocupación (integrado en el nuevo aparato)	\$30	Por aparato	UL u otros laboratorios de pruebas reconocidos nacionalmente de la OSHA de acuerdo con los estándares estadounidenses aplicables.
Control de regulación de ocupación (integrado en el nuevo aparato)	\$15		

**\*Las lámparas y los aparatos son solo para reemplazos de uno por uno.**

# Requisitos para HVAC

## Requisitos generales

- Los clientes de JCP&L deben buscar reembolsos de descuentos instantáneos a través de distribuidores participantes aprobados cuando hay un descuento instantáneo disponible para los equipos de HVAC calificados.
- La solicitud de incentivos prescriptivos NO estará disponible para las categorías de equipos que sean elegibles para los descuentos instantáneos.
- Los descuentos instantáneos (incentivos para la etapa intermedia) se proporcionan al nivel de distribuidor o vendedor.
- Contribución mínima de \$1 por parte del cliente por producto.
- No se requiere la preaprobación para los equipos de HVAC elegibles para los descuentos instantáneos.

Etapa intermedia: incentivos para HVAC con descuentos instantáneos			
Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Estándar de eficiencia energética
<b>HVAC UNITARIO: SISTEMA DE PAQUETE ÚNICO O DIVIDIDO</b>			
HVAC unitario, sistema de paquete único, < 5.4 toneladas, nivel 1	≥ 15.2 SEER2	Hasta \$800	Certificado por ENERGY STAR ASHRAE 90.1 - 2019
HVAC unitario, sistema de paquete único, < 5.4 toneladas, nivel 2	≥ 17.1 SEER2	Hasta \$1,100	
HVAC unitario, sistema dividido, < 5.4 toneladas, nivel 1	≥ 15.2 SEER2	Hasta \$800	
HVAC unitario, sistema dividido, < 5.4 toneladas, nivel 2	≥ 17.1 SEER2	Hasta \$1,100	
HVAC unitario, sistema de paquete único y dividido, ≥ 5.4 toneladas y < 11.25 toneladas, nivel 1 y nivel 2	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 15.5 IEER	Hasta \$2,300	ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 15.3 IEER		
HVAC unitario, sistema de paquete único y dividido, ≥ 11.25 toneladas y < 20 toneladas, nivel 1 y nivel 2	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 14.9 IEER	Hasta \$4,000	ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 14.7 IEER		
HVAC unitario, sistema de paquete único y dividido, ≥ 20 toneladas y < 63.3 toneladas, nivel 1 y nivel 2	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 13.9 IEER	Hasta \$9,500	ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 13.7 IEER		
HVAC unitario, sistema de paquete único y dividido, < 63.3 toneladas, nivel 1 y nivel 2	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 13.1 IEER	Hasta \$9,500	ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 12.9 IEER		

## Etapa intermedia: incentivos para HVAC con descuentos instantáneos

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Estándar de eficiencia energética
<b>BOMBA DE CALOR DE FUENTE DE AIRE: SISTEMA DE PAQUETE ÚNICO O DIVIDIDO</b>			
Bomba de calor de fuente de aire, paquete único, > 5.4 toneladas, nivel 1	≥ 15.2 SEER2 ≥ 7.2 HSPF2	Hasta \$800	Certificado por ENERGY STAR ASHRAE 90.1 - 2019
Bomba de calor de fuente de aire, paquete único, > 5.4 toneladas, nivel 2	≥ 17.1 SEER2 ≥ 7.2 HSPF2	Hasta \$1,100	
Bomba de calor de fuente de aire, sistema dividido, > 5.4 toneladas, nivel 1	≥ 15.2 SEER2 ≥ 7.8 HSPF2	Hasta \$800	
Bomba de calor de fuente de aire, sistema dividido, > 5.4 toneladas, nivel 2	≥ 17.1 SEER2 ≥ 7.8 HSPF2	Hasta \$1,100	
Bomba de calor de fuente de aire, sistema de paquete único y dividido, ≥ 5.4 toneladas y < 11.25 toneladas, nivel 1 y nivel 2	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 14.8 IEER ≥ 3.6 COP	Hasta \$2,300	ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 14.6 IEER ≥ 3.6 COP		
Bomba de calor de fuente de aire, sistema de paquete único y dividido, ≥ 11.25 toneladas y < 20 toneladas, nivel 1 y nivel 2	Resistencia eléctrica o sin calefacción ≥ 14.2 IEER ≥ 3.5 COP	Hasta \$4,000	ASHRAE 90.1 - 2019
	Combustibles fósiles y todos los demás ≥ 14 IEER ≥ 3.5 COP		

## Etapa intermedia: incentivos para HVAC con descuentos instantáneos

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Estándar de eficiencia energética
<b>AIRES ACONDICIONADOS Y BOMBAS DE CALOR CON TERMINALES EMPAQUETADOS</b>			
<b>Aire acondicionado de paquete vertical único (Single Package Vertical Air Conditioner, SPVAC)</b>			
SPVAC < 5.4 toneladas, nivel 1	≥ 11.6 EER	Hasta \$800	ASHRAE 90.1 - 2019
SPVAC < 5.4 toneladas, nivel 2	≥ 12.4 EER	Hasta \$1,100	
<b>Aire acondicionado con terminales empaquetados (PTAC)</b>			
PTAC < 7,000 BTU/h	≥ 12,5 EER	Hasta \$200	ASHRAE 90.1 - 2019
PTAC ≥ 7,000 BTU/h ≤ 15,000 Btu/h	≥ 10,9 EER		
PTAC > 15,000 BTU/h	≥ 10 EER		
<b>Bomba de calor con terminales empaquetados (PTHP)</b>			
PTHP < 7,000 BTU/h PTHP ≥ 7,000 BTU/h ≤ 15,000 Btu/h	≥ 12.5 EER ≥ 3.5 COP	Hasta \$250	ASHRAE 90.1 - 2019
PTHP ≥ 7,000 BTU/h ≤ 15,000 BTU/h*	≥ 10.9 EER ≥ 3.2 COP		
PTHP > 15,000 BTU/h	≥ 10 EER ≥ 3 COP		

† El tamaño estándar se refiere a los equipos PTAC o PTHP con dimensiones de manguitos de pared que tienen una abertura de pared externa mayor o igual a 0.41 m (16 in) de altura o mayor o igual a 1.07 m (42 in) de ancho y un área de sección transversal mayor o igual a 0.43 m<sup>2</sup> (670 in<sup>2</sup>).  
El tamaño no estándar se refiere a los equipos PTAC o PTHP con dimensiones de manguitos de pared existentes que tienen una abertura de pared externa menor que 0.41 m (16 in) de altura o menor que 1.07 m (42 in) de ancho y un área de sección transversal menor que 0.43 m<sup>2</sup> (670 in<sup>2</sup>).

<b>Aire acondicionado o bomba de calor sin conductos, minisplit</b>			
Aire acondicionado sin conductos, minisplit	≥ 15.2 SEER2	Hasta \$750	ENERGY STAR ASHRAE 90.1 - 2019
Bomba de calor sin conductos, minisplit	≥ 15.2 SEER2 ≥ 7.8 HSPF2		
<b>Controles de HVAC</b>			
Termostato inteligente	El producto debe estar en la lista de vida útil (useful life, UL) o por un Laboratorio de Pruebas Reconocido Nacionalmente (Nationally Recognized Testing Laboratory, NRTL) de la OSHA.	\$100 Por termostato	ASHRAE 90.1 - 2019
Termostato controlado según ocupación: eléctrico		\$90 Por termostato	
Controles del economizador de entalpía doble		\$250 Por controles	
	El control o termostato debe instalarse solo en equipos eléctricos de HVAC.		

## Etapa intermedia: incentivos para HVAC con descuentos instantáneos

Descripción de equipos de HVAC	Eficiencia calificada	Incentivo	Estándar de eficiencia energética
<b>ENFRIADOR ENFRIADO POR AIRE</b>			
Enfriador enfriado por aire < 150 toneladas (vía A: velocidad constante)	≥ 14.39 EER IPLV ≥ 10.61 EER FLV	Hasta \$85 por tonelada	Enfriadores solo para enfriar espacios ASHRAE 90.1 - 2019
Enfriador enfriado por aire < 150 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≥ 16.59 EER IPLV ≥ 10.19 EER FLV	Hasta \$200 por tonelada	
<b>ENFRIADOR ENFRIADO POR AGUA - DESPLAZAMIENTO POSITIVO (DE TORNILLO Y ESPIRAL GIRATORIOS)</b>			
Enfriador enfriado por agua < 75 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.571 kW/ton IPLV ≤ 0.714 kW/ton FLV	Hasta \$185 por tonelada	Enfriadores solo para enfriar espacios ASHRAE 90.1 - 2019
Enfriador enfriado por agua < 75 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.476 kW/ton IPLV ≤ 0.743 kW/ton FLV	Hasta \$450 por tonelada	
<b>ENFRIADOR ENFRIADO POR AGUA - CENTRÍFUGO</b>			
Enfriador enfriado por agua < 150 toneladas (vía A: velocidad constante)	≤ 0.476 kW/ton IPLV ≤ 0.581 kW/ton FLV	Hasta \$85 por tonelada	Enfriadores solo para enfriar espacios ASHRAE 90.1 - 2019
Enfriador enfriado por agua < 150 toneladas (vía B: VFD/velocidad variable)	≤ 0.419 kW/ton IPLV ≤ 0.662 kW/ton FLV	Hasta \$20 por tonelada	

## Custom (Programa Personalizado)

La vía personalizada les ofrece a nuestros clientes de C&I la oportunidad de aplicar medidas de eficiencia energética eléctrica no estándar y más complejas que no están definidas como medidas prescriptivas.

A través de la vía personalizada, ayudamos a los clientes a desarrollar proyectos a medida que se ajusten mejor a los objetivos únicos de sus instalaciones y de su organización. Esta vía está diseñada para medidas individuales que requieren cálculos de ahorro específicos para cada sitio, con los que los clientes obtienen incentivos basados en el rendimiento a una tarifa de hasta \$0.30/kWh para las medidas no relacionadas con la iluminación, \$0.16/kWh para la iluminación y \$3.75/termia (solo cuando un proyecto incluye ahorros en electricidad y gas natural). La tarifa del incentivo para gas no puede exceder la tarifa del incentivo publicada por la empresa de gas. Los proyectos de descarbonización calificados pueden ser elegibles para incentivos de hasta \$200/MMBtu en función de la energía neta ahorrada en el sitio. **Puede haber incentivos para la asistencia técnica a una tarifa de \$0.03/kWh, hasta \$10,000 para los proyectos calificados.**

### Requisitos generales

- Las medidas propuestas no serán elegibles para los incentivos para medidas personalizadas si un incentivo prescriptivo está disponible. Los proyectos personalizados estándar deben ahorrar un mínimo de 25,000 kWh el primer año y los proyectos de descarbonización personalizados deben ahorrar un mínimo de 250 MMBtu el primer año. Además, los proyectos deben cumplir o superar las normas y códigos de la industria cuando corresponda. La aplicabilidad de los códigos y normas está sujeta a la discreción del administrador del programa. El código de energía del estado es ASHRAE 90.1 - 2019. En los casos en que no se aplique la ASHRAE 90.1 - 2019, se utilizarán otras normas industriales aplicables, como el Consorcio para la Eficiencia Energética (Consortium for Energy Efficiency, CEE), EPA ENERGY STAR, Design Lights Consortium, NEMA, Título 10 federal u otros recursos establecidos, como el Manual de recursos técnicos de Nueva Jersey, los estudios de referencia actuales de Nueva Jersey y otros estudios de mercado; la experiencia en programas del director del programa comercial/industrial; la experiencia de las empresas de servicios públicos de Nueva Jersey; o la experiencia en programas públicos/de servicios públicos de otras jurisdicciones comparables.
- Se requiere la preaprobación del programa antes de la instalación de las medidas personalizadas.
- Las siguientes categorías de medidas no son elegibles para los incentivos para medidas personalizadas:
  - Energía renovable en el sitio, como energía solar fotovoltaica y turbinas eólicas.
  - Recursos energéticos distribuidos, como la producción combinada de calor y electricidad, las pilas de combustible, el almacenamiento de energía y el almacenamiento en baterías.
  - Medidas de respuesta a la demanda y el desplazamiento de la carga:
  - Medidas de funcionamiento y mantenimiento (como limpieza de serpentines, compuertas, sensores e intercambiadores de calor, calibración rutinaria de sistemas y reemplazo de filtros). Pueden aplicarse excepciones si se puede medir y verificar el ahorro de energía fácilmente.
  - Medidas basadas en UV-C (limpieza de la batería, reducción de la caída de presión, ajustes de la ventilación).
  - Equipos de submedición y supervisión
  - Equipos de corrección del factor de potencia
  - Aditivos refrigerantes
  - Techos fríos
  - Medidas conductuales
  - Otras medidas que históricamente no se han incentivado en los programas prescriptivos, personalizados y de edificios completos de las empresas de servicios públicos.
- El programa se reserva el derecho a determinar la elegibilidad de todos los equipos y las medidas presentados a través de la vía personalizada. La elegibilidad se evaluará según factores como el potencial de ahorro energético, el establecimiento claro de las condiciones de base y propuestas y el carácter razonable y riguroso de los cálculos de ahorro energético. El gestor del programa tiene el criterio exclusivo de aprobar o denegar incentivos para cualquier medida que no cumpla estos criterios.

- Las tecnologías emergentes se evaluarán caso por caso y deben estar respaldadas por la evaluación/el estudio de terceros, resultados de pruebas de laboratorio, estudios de casos de otras jurisdicciones de servicios públicos y M&V. Para más información, consulte las directrices técnicas del programa.
- En el caso de los proyectos que incluyan medidas personalizadas y prescriptivas, se deberán presentar las medidas en solicitudes de incentivos separadas dentro de cada vía respectiva. El director del programa podrá permitir que determinadas medidas se consideren totalmente personalizadas cuando el ahorro y los costos no se separen fácilmente, a criterio del director del programa.

## Requisitos para la iluminación

- Para los proyectos con ledes, en los que el producto esté calificado por Design Lights Consortium® (DLC) o ENERGY STAR, pero la categoría de calificación no se ofrezca actualmente como prescriptiva, se deberá incluir la siguiente información adicional con esta solicitud:
  - (a) La confirmación del vataje del aparato existente (documentación sobre balasto/lámpara u otro sistema).
  - (b) La documentación justificativa de las horas de funcionamiento de la iluminación existente y propuesta.
- Los proyectos de iluminación prescriptiva elegibles que reciban una excepción o aprobación para participar en el programa personalizado podrían calificar para el incentivo personalizado estándar de \$0.16 por kWh ahorrado y NO el incentivo personalizado mejorado de \$0.30 por kWh ahorrado.

## Requisitos de referencia

- Todos los proyectos personalizados deben establecer una referencia a partir de la que se mida el ahorro energético y de costos energéticos.
  - Reemplazo normal (también conocido como reemplazo "al final de la vida útil"): el reemplazo de equipos que han alcanzado o superado su vida útil efectiva (VUE) y no se clasifican como reemplazo de vida útil prolongada. La referencia es ASHRAE 90.1 - 2019 o la práctica estándar de la industria cuando no se aplica el código.
  - Reemplazo anticipado: el reemplazo de equipos antes de que alcancen 1/3 de su VUE. La referencia son las condiciones existentes.
  - El reemplazo de vida útil prolongada es el reemplazo de equipos que han superado 2/3 de su VUE, consumen mucha más energía que los modelos actuales de alta eficiencia y tienen un historial de reparaciones o mantenimiento significativo. La referencia son las condiciones existentes.
  - La adición de equipos (también conocida como "reequipamiento") se refiere a la adición de equipos a un sistema existente, como los controles de HVAC. La referencia son las condiciones existentes.
- En el caso de los proyectos clasificados como de reemplazo anticipado o de reemplazo de vida útil prolongada, se debe aplicar el método de referencia dual de acuerdo con la última versión del Manual de referencia técnica de Nueva Jersey para calcular el ahorro de energía a lo largo de la vida útil. Los incentivos para los proyectos se basarán en los ahorros del primer año en estos casos. Para más información, consulte las directrices técnicas del programa.
- Se debe proporcionar la información que respalde el ahorro en el proyecto propuesto en la solicitud que se envíe.
- Pregunte al gestor del programa si se requiere asistencia adicional para determinar la referencia aplicable para su proyecto.

## Requisitos de descarbonización

- Detalles disponibles próximamente.

## Requisitos para la asistencia técnica

- Un aliado del programa calificado debe ser elegible para los incentivos de asistencia técnica (AT).
- Los aliados del programa le deben enviar una [minipropuesta](#) al director del programa para su preaprobación, que debe contener descripciones de las instalaciones específicas del sitio, las condiciones existentes, las medidas potenciales, el ahorro potencial del proyecto, la descripción del estudio de AT y los entregables, y la metodología de cálculo que se implementará.

- Los estudios pueden incluir estudios energéticos específicos o integrales, auditorías energéticas, M&V (planes e implementación), modelización energética y otros esfuerzos de AT que apoyen la toma de decisiones de los clientes.
- Los incentivos de AT se pagarán después de la instalación y la finalización del proyecto personalizado. Los proyectos que no avancen hasta su instalación y finalización no serán elegibles para los incentivos de AT. Se les recomienda encarecidamente a los aliados del programa que garanticen el compromiso del cliente antes de iniciar el estudio de AT.

## Requisitos para el costo de los proyectos

- Los proyectos deben proporcionar el costo propuesto total del proyecto. Se deben excluir los costos de las medidas prescriptivas o no elegibles.
- Todos los proyectos personalizados deben establecer el costo incremental del proyecto. El costo incremental se define como la diferencia en costos de los materiales o la mano de obra entre los equipos propuestos y su respectivo componente de referencia.
- En general, el costo de referencia será cero (\$0) para la mayoría de los proyectos en los que la referencia sean las condiciones existentes. Por lo tanto, el costo incremental será igual al costo propuesto.
- El director del programa se reserva el derecho a determinar si es aplicable un costo de referencia distinto de cero para un proyecto en el que se determine que la referencia es el código energético o la práctica estándar del sector, o en el que prevalezcan circunstancias especiales.
- El solicitante podrá estimar los costos utilizando manuales de estimación de costos, presupuestos de proveedores, cálculos del equipo de diseño, precios en línea u otros métodos razonables. El costo del proyecto debe incluir, como mínimo, los costos pertinentes de materiales y mano de obra/instalación.
- Se pueden incluir impuestos por las ventas como parte del costo del proyecto elegible.
- Los costos solo deben incluir los costos relacionados con las medidas personalizadas. El gestor del programa se reserva el derecho a determinar si los costos específicos están relacionados con las medidas o no.

## Elegibilidad y requisitos de ahorro energético

- Los proyectos deben proporcionar el ahorro energético total de las medidas. El ahorro energético debe estar alineado con la referencia del proyecto elegido y debe calcularse explícitamente.
- Se puede requerir la medición antes y después de la instalación. Se pueden requerir los cálculos de ahorro modificados según los resultados de la medición, sujeto al criterio del gestor del programa.
- Los cálculos de ahorro energético solo deben incluir el ahorro energético relacionado con las medidas personalizadas. El gestor del programa se reserva el derecho a determinar si el ahorro específico está relacionado con las medidas o no.

## Requisitos de medición antes y después de la instalación

- Algunas medidas pueden requerir mediciones antes y después de la instalación, análisis de tendencias o una declaración de compleción significativa por parte del contratista instalador. Estos requisitos se pueden aplicar a los proyectos con un potencial de ahorro significativo (> 500,000 kWh en ahorros no relacionados con la iluminación), que impliquen grandes proyectos de descarbonización (por ej., > 750 MMBtu en ahorros netos de energía del sitio) y tecnologías emergentes o altos grados de incertidumbre en los ahorros. Esto será requerido por el gestor del programa durante la revisión de la solicitud. Los proyectos pueden ser elegibles para un pago de incentivo después de la instalación antes de la medición postinstalación, que se determinará caso por caso. De lo contrario, se pagarán los incentivos después de la medición postinstalación.

## Límites de los incentivos

- Los incentivos están limitados al 75% del costo total del proyecto, incluida la mano de obra para los proyectos personalizados. Los incentivos están limitados a \$4 millones por entidad y año fiscal.

## Resumen de los incentivos personalizados

Descripción de proyectos personalizados	Incentivo	Unidad	Estándar de eficiencia energética
<b>Ejemplos de proyectos personalizados típicos</b>			
Aire comprimido	\$0.30/kWh y \$3.75/termia	Por kWh, termia o MMBtu  Los incentivos están limitados al 75% del costo del proyecto (o el costo incremental, si corresponde).  Los incentivos están limitados a \$4 millones por entidad y año fiscal o no menos de un retorno de 2 años.	Las medidas o los equipos superan los costos energéticos locales, estatales y federales y la práctica industrial estándar, cuando corresponda.  La aplicabilidad de los códigos y normas está sujeta a la discreción del administrador del programa. El código de energía del estado es ASHRAE 90.1 - 2019. Otras normas incluyen ENERGY STAR®, Design Lights Consortium®, NEMA, Título 10 federal, entre otras.  Los proyectos personalizados estándar deben ahorrar al menos 25,000 kWh el primer año.
Refrigeración			
Equipos de centros de datos/servidores			
Sistemas de HVAC			
Controles de HVAC			
Motores/VFD: grandes			
Mejoras en el edificio			
Recuperación de calor y energía			
Mejoras en el proceso	\$0.16/kWh		
Proceso/Iluminación agrícola			
Iluminación personalizada			

# Energy Management (Gestión Energéticas)

## Programa de Optimización (Retrocommissioning, RCx)

El Programa de Optimización (RCx) los ayuda a los grandes clientes comerciales e industriales (Commercial and Industrial, C&I) a mejorar la eficiencia energética a través de la optimización de sus controles y sistemas de gestión de edificios (Building Management Systems, BMS). A través de una investigación detallada, el programa identifica oportunidades para restaurar los sistemas mecánicos, eléctricos y térmicos a su rendimiento original o mejorado, lo que reduciría el derroche de energía y disminuiría los costos.

El programa se imparte a través de una red de aliados autorizados del Programa de Optimización, que lo ayudarán a guiarse a lo largo del proceso. Hay incentivos disponibles para ayudar a compensar el costo de las actividades de optimización, incluida la investigación sobre el terreno, la aplicación y la medición y verificación (M&V).

### Criterios de elegibilidad

- El cliente debe ser un edificio comercial o industrial dentro del territorio de JCP&L.
- La superficie del edificio debe superar los 100,000 pies cuadrados (pueden aplicarse excepciones).
- El ahorro del primer año del proyecto debe superar los 200,000 kWh.
- La instalación no es un edificio de nueva construcción y no debe haber entrado en servicio en los últimos 3 años.
- El proyecto debe tener un potencial de ahorro energético significativo, con el acuerdo de que el cliente aplicará todas las mejoras identificadas durante la investigación que tengan un plazo de retorno de 2 años o menos.
- El cliente debe utilizar un aliado aprobado del Programa de Optimización.

### Fases del proyecto

#### 1. Fase de investigación del sitio

El aliado del programa de Optimización del cliente hace una investigación detallada del sitio para identificar mejoras operativas de bajo costo o gratis.

El aliado del Programa de Optimización desarrolla un plan de implementación de la optimización en el que se describen las medidas de optimización identificadas (como optimización del sistema, ajustes del punto de consigna y estrategias de control de la calefacción, ventilación y aire acondicionado), el potencial de ahorro estimado y el calendario de aplicación.

#### 2. Fase de implementación y optimización

El cliente y su aliado del Programa de Optimización contratado implementan las medidas de optimización aprobadas. Las actividades clave incluyen el ajuste de los parámetros del sistema (programación de la calefacción, ventilación y aire acondicionado, secuencias de control y funcionamiento del economizador), la optimización del rendimiento de los equipos, la verificación de la funcionalidad de las medidas a través de una supervisión a corto plazo y el desarrollo de una estrategia de supervisión a largo plazo para mantener las mejoras de rendimiento.

#### 3. Fase de medición y verificación (Measurement and Verification, M&V)

Después de la implementación, el aliado del Programa de Optimización hace una verificación del ahorro y el cliente y el aliado del Programa de Optimización reciben el pago de los incentivos en base al rendimiento logrado.

## Resumen de los incentivos para la optimización

Categoría	Incentivo
Incentivo para el aliado del programa	<p>El aliado del Programa de Optimización será elegible para incentivos que cubran hasta el 70% del costo del estudio de investigación del sitio y los servicios de optimización (participación del cliente en los costos del 30%, que puede compensarse con incentivos para el cliente).</p> <p><b>Logro 1 (estudio de investigación en el sitio): Hasta \$0.10/kWh y hasta \$1.20/termia</b></p> <p>Limitado al 30% de los servicios de optimización. La tarifa del incentivo para gas no puede exceder la tarifa del incentivo publicada por la empresa de gas.</p> <p><b>Logro 2 (medición y verificación):</b></p> <p>Nivel 1 (ahorro bajo la meta del estudio): Hasta \$0.15/kWh y hasta \$1.20/termia</p> <p>Nivel 2 (ahorro en o sobre la meta del estudio): Hasta \$0.20/kWh y hasta \$1.20/termia</p> <p>Limitado a el costo restante del servicio de optimización rápida, sin exceder el 100%. La tarifa del incentivo para gas no puede exceder la tarifa del incentivo publicada por la empresa de gas.</p> <p><b>Logro 3 (bonificación por remisión):</b></p> <p>Incentivo de bonificación de hasta \$0.04/kWh si el cliente se inscribe y completa proyectos de mejora de capital en los programas prescriptivos o personalizados. Las medidas se deben identificar como parte del estudio original.</p> <p>Limitado al ahorro por optimización realizado o al ahorro adicional del proyecto, el que sea menor.</p>
Incentivos para clientes	<p>Los clientes recibirán incentivos por los ahorros realizados, que cubrirán hasta el 70% del costo del proyecto a una tarifa de hasta \$0.30/kWh para la iluminación, hasta \$0.16/kWh para la iluminación y hasta \$0.40/termia. La tarifa del incentivo para gas no puede exceder la tarifa del incentivo publicada por la empresa de gas.</p>

## Programa de Optimización Rápida (Retrocommissioning-Lite, RCx-Lite)

Su edificio pequeño o mediano puede beneficiarse de la vía rápida del Programa de Optimización ("RCx-Lite"), que permite que los proyectos de optimización menos complejos para edificios pequeños procedan a la instalación y el pago a un ritmo más rápido. El Programa de Optimización Rápida está diseñado específicamente para minimizar las demoras y acelerar los ahorros. Este programa se imparte a través de una red de aliados del Programa de Optimización Rápida, que lo ayudarán a lo largo del proceso. Después de la aprobación del proyecto, los clientes de JCP&L serán elegibles para los incentivos en función del ahorro energético calculado a través de la herramienta de evaluación de RCx-Lite de TRC.

### Criterios de elegibilidad

- El cliente debe ser un edificio comercial o industrial dentro del territorio de JCP&L.
- El ahorro del primer año del proyecto debe superar los 25,000 kWh.
- La instalación no es un edificio de nueva construcción y no debe haber entrado en servicio en los últimos 3 años.
- El proyecto debe tener un potencial de ahorro energético significativo, con el acuerdo de que el cliente aplicará todas las mejoras identificadas durante la investigación que tengan un plazo de retorno de 2 años o menos.

### Fases del proyecto

#### 1. Fase de investigación del sitio

El aliado del Programa de Optimización Rápida del cliente hace una investigación detallada del sitio para identificar mejoras operativas de bajo costo o gratis utilizando la herramienta de evaluación de RCx-Lite de TRC. El aliado del Programa de Optimización Rápida desarrolla un plan de implementación de la optimización en el que se describen las medidas de optimización identificadas (como optimización del sistema, ajustes del punto de consigna y estrategias de control de la calefacción, ventilación y aire acondicionado), el potencial de ahorro estimado y el calendario de aplicación.

#### 2. Fase de implementación y optimización

El cliente y su aliado del Programa de Optimización Rápida contratado implementan las medidas de optimización aprobadas. Las actividades clave incluyen el ajuste de los parámetros del sistema (programación de la calefacción, ventilación y aire acondicionado, secuencias de control y funcionamiento del economizador), la optimización del rendimiento de los equipos, la verificación de la funcionalidad de las medidas a través de una supervisión a corto plazo y el desarrollo de una estrategia de supervisión a largo plazo para mantener las mejoras de rendimiento.

#### 3. Fase de medición y verificación (Measurement and Verification, M&V)

Después de la implementación, TRC hará una posinspección para verificar las medidas instaladas. No se requiere M&V para este programa.

## Resumen de los incentivos para la optimización rápida (RCx-Lite)

Categoría	Incentivo
Incentivo para el aliado del programa	<p>El aliado del Programa de Optimización Rápida será elegible para incentivos que cubran hasta el 100% del costo del estudio de investigación del sitio y los servicios de optimización rápida.</p> <p><b>Logro 1 (estudio de investigación en el sitio):</b> Hasta \$0.10/kWh y hasta \$0.40/termia Limitado al 50% de los servicios de optimización. La tarifa del incentivo para gas no puede exceder la tarifa del incentivo publicada por la empresa de gas.</p> <p><b>Logro 2 (instalación):</b> Hasta \$0.10/kWh y hasta \$0.40/termia Limitado a el costo restante del servicio de optimización rápida, sin exceder el 100%. La tarifa del incentivo para gas no puede exceder la tarifa del incentivo publicada por la empresa de gas.</p> <p><b>Logro 3 (bonificación por remisión):</b> Incentivo de bonificación de hasta \$0.04/kWh si el cliente se inscribe y completa proyectos de mejora de capital en los Programas Prescriptivos o Personalizados. Limitado al ahorro por optimización rápida realizado o al ahorro adicional del proyecto, el que sea menor.</p>
Incentivos para clientes	<p>Los clientes recibirán incentivos por los ahorros realizados, que cubrirán hasta el 70% del costo del proyecto a una tarifa de hasta \$0.30/kWh para la iluminación, hasta \$0.16/kWh para la iluminación y hasta \$0.40/termia. La tarifa del incentivo para gas no puede exceder la tarifa del incentivo publicada por la empresa de gas.</p>

## Programa de Gestión Estratégica de la Energía (Strategic Energy Management, SEM)

Su gran instalación de C&I puede beneficiarse del Programa de Gestión Estratégica de la Energía optimizando el uso de la energía a través de la gestión a largo plazo de los principales sistemas energéticos. La gestión estratégica de la energía adopta un enfoque holístico que se centra en mejoras operativas, estrategias de comportamiento y seguimiento del rendimiento para impulsar la eficiencia sostenida para su edificio. Recibirá orientación experta para desarrollar y ejecutar un plan de gestión energética, con apoyo para la supervisión del sistema, la capacitación del personal, la evaluación comparativa y la planificación de proyectos a cargo de un aliado de confianza del Programa de Gestión Estratégica de la Energía. Puede decidir participar en el programa individualmente o en cohortes industriales para compartir las mejores prácticas y maximizar los resultados. Recibirá incentivos en base al ahorro energético logrado.

### Criterios de elegibilidad

- El cliente debe ser un edificio comercial o industrial dentro del territorio de JCP&L.
- El edificio debe tener una demanda pico mínima de 300 kW (se pueden aplicar excepciones).
- El ahorro del primer año del proyecto debe superar los 200,000 kWh.
- Compromiso de la dirección ejecutiva de poner a disposición empleados y recursos para priorizar la eficiencia energética.
- El cliente debe utilizar un aliado aprobado del Programa de Gestión Estratégica de la Energía.

### Fases del proyecto

#### 1. Fase de investigación del sitio

El aliado del Programa de Gestión Estratégica de la Energía trabaja con el cliente para establecer una referencia energética, desarrollar una política energética y hacer una investigación en el sitio para identificar mejoras operativas de bajo costo o sin costo. Se elabora un plan de acción para la gestión estratégica de la energía en el que se describen las metas de ahorro, las estrategias y un plan de seguimiento y evaluación, y se garantiza la participación de los directivos para apoyar la gestión energética a largo plazo.

#### 2. Fase de implementación y optimización

El cliente y el aliado del Programa de Gestión Estratégica de la Energía aplican cambios operativos y conductuales, optimizan los controles de la calefacción, la ventilación, la iluminación y los equipos, e involucran al personal a través de la capacitación y el desarrollo de equipos energéticos. El uso de la energía se controla activamente a través de herramientas de supervisión y se hacen ajustes en función de la información sobre el rendimiento para impulsar mejoras continuas de la eficiencia.

#### 3. Fase de medición y verificación (Measurement and Verification, M&V)

Los ahorros se verifican a través de un seguimiento normalizado del rendimiento energético y se compara el uso real de la energía con el previsto. Los incentivos se otorgan en función de a los ahorros conseguidos y la consecución de logros, mientras que el cliente se compromete a mantener las prácticas de gestión estratégica de la energía a través de un seguimiento continuo, evaluaciones periódicas y el involucramiento permanente del personal.

## Resumen de los incentivos para la gestión estratégica de la energía (SEM)

Categoría	Incentivo
Incentivo para el aliado del programa	<p>El aliado del Programa de Gestión Estratégica de la Energía será elegible para incentivos que cubran hasta el 100% del costo del estudio de investigación del sitio y los servicios de Gestión Estratégica de la Energía.</p> <p><b>Logro 1 (plan de acción para la gestión estratégica de la energía):</b> Hasta \$0.10/kWh Limitado al 50% de los servicios de gestión estratégica de la energía.</p> <p><b>Logro 2 (medición y verificación):</b> Nivel 1 (ahorro bajo la meta del plan): Hasta \$0.15/kWh y hasta \$0.50/termia Nivel 2 (ahorro en o sobre la meta del plan): Hasta \$0.20/kWh y hasta \$0.50/termia Limitado al 40% del costo de los servicios de gestión estratégica de la energía. La tarifa del incentivo para gas no puede exceder la tarifa del incentivo publicada por la empresa de gas.</p> <p><b>Logro 3 (bonificación por remisión):</b> Incentivo de bonificación de hasta \$0.04/kWh si el cliente se inscribe y completa proyectos de mejora de capital en los programas prescriptivos o personalizados. Limitado al ahorro por gestión estratégica de la energía realizado o al ahorro adicional del proyecto, el que sea menor.</p>
Incentivos para clientes	<p>Los clientes recibirán incentivos por los ahorros realizados, que cubrirán hasta el 70% del costo del proyecto a una tarifa de hasta \$0,30/kWh y hasta \$0,50/termia. La tarifa del incentivo para gas no puede exceder la tarifa del incentivo publicada por la empresa de gas.</p>

# Engineered Solutions (Soluciones de Ingeniería)

## Soluciones de Ingeniería, Nivel I (Engineered Solutions, Tier I)

El Programa de Soluciones de Ingeniería, Nivel I, los ayudará a los grandes clientes de C&I a implementar proyectos de eficiencia rentables e integrales a través de servicios guiados por expertos. A través de una red de aliados del Programa de Soluciones de Ingeniería, los clientes de JCP&L recibirán auditorías energéticas de nivel II de ASHRAE (o auditorías de grado de inversión si se considera necesario), diseño de ingeniería, documentos listos para la licitación, apoyo para la selección de proveedores, administración de la construcción (Construction Administration, CA), puesta en marcha (Commissioning, Cx) y servicios de medición y verificación (M&V), lo que tendrá como resultado proyectos bien diseñados que se implementan con éxito y proporcionan ahorros sustanciales. Se pueden incluir las tarifas de gestión de la construcción (Construction Management, CM) en el costo total del proyecto si así lo solicita el cliente. Los clientes serán elegibles para los incentivos que reduzcan el retorno del proyecto hasta 6 años, con lo que el retorno resultante no será inferior a 3 años. El cliente será elegible para los incentivos que cubran el costo de la auditoría y compensen el costo de otros servicios de ingeniería, que se le pueden pagar al aliado del programa directamente.

### Criterios de elegibilidad

- Clientes MUSH calificados (municipalidades, universidades, escuelas y hospitales).
- Clientes comerciales, industriales, multifamiliares y sin fines de lucro situados en zonas desatendidas (OBC, UEZ, OZ).
- Los clientes elegibles deben tener una demanda pico mínima de 300 kW. Se pueden aplicar excepciones para los clientes con varios edificios como parte de un campus o cartera o a los clientes multifamiliares.
- El ahorro del primer año del proyecto debe superar los 200,000 kWh.
- Al menos dos medidas de eficiencia energética eléctrica.
- El cliente debe utilizar un aliado aprobado del programa.
- Todos los proyectos deben aprobar la prueba de costo-beneficio de NJ.

### Fases del proyecto

#### 1. Auditoría energética

Se hará una auditoría de ASHRAE en función de la complejidad de la instalación y las potenciales medidas de eficiencia energética.

#### 2. Diseño técnico y licitación

El aliado de programa completará el diseño de las medidas de eficiencia energética seleccionadas para el proyecto aprobado y apoyará al cliente en el proceso de licitación. El cliente tomará la decisión final sobre la selección de la licitación y se evaluará la relación costo-eficiencia del proyecto propuesto.

#### 3. Administración de la construcción y puesta en marcha (Cx)

Se le emitirá el primer pago de progreso de hasta el 30% del costo o incentivo de la instalación al cliente para que inicie el proyecto. El aliado del Programa de Soluciones de Ingeniería completará las inspecciones para confirmar el estado de la construcción y aprobar la emisión de hasta 2 pagos de progreso adicionales equivalentes al 50% del costo total del proyecto. Cuando el proyecto esté 100% completado, se hará una inspección final y una actualización del proyecto final, y el aliado del programa pondrá en marcha todos los equipos instalados como parte del programa. Una vez completado, se emitirá el pago de progreso restante después de la aprobación.

#### 4. Medición y verificación (M&V)

En un plazo de hasta un año después de la finalización de la construcción, el aliado del programa hace una verificación del ahorro a través de una revisión presencial o virtual de los equipos y un análisis de los servicios públicos.

## Resumen de los incentivos para soluciones de ingeniería, nivel I

Categoría	Incentivo
Todos los proyectos	<p>Los clientes serán elegibles para los incentivos que reduzcan el retorno del proyecto hasta 6 años, con lo que el retorno resultante no será inferior a 3 años.</p> <p>El cliente será elegible para recibir incentivos que cubran el costo de la auditoría y una parte de los costos de instalación del proyecto.</p>

## Soluciones de Ingeniería, Nivel II (Engineered Solutions, Tier II)

El Programa de Soluciones de Ingeniería, Nivel II, está diseñado para ayudar a los grandes clientes de C&I a implementar proyectos integrales con múltiples medidas y eficiencia energética que proporcionen ahorros significativos. Con los incentivos mejorados, puede recibir hasta el 60% del costo total de su proyecto y hasta el 80% en el caso de propiedades multifamiliares de ingresos elegibles, incluyendo servicios técnicos relevantes para el desarrollo de su proyecto.

Los clientes tienen la flexibilidad de incluir una gama de servicios, como diseño de ingeniería, documentos listos para la licitación, apoyo para la selección de proveedores, administración de la construcción (CA), puesta en marcha (Cx) y servicios de medición y verificación (M&V). A través del desarrollo de múltiples medidas de eficiencia, maximizará su ahorro energético y logrará mejoras duraderas en el rendimiento.

### Criterios de elegibilidad

- El cliente debe ser un edificio comercial o industrial dentro del territorio de JCP&L.
- Los clientes elegibles deben tener una demanda pico mínima de 300 kW. Se pueden aplicar excepciones para los clientes con varios edificios como parte de un campus o cartera o a los clientes multifamiliares.
- El ahorro del primer año del proyecto debería superar los 200,000 kWh.
- Al menos dos medidas de eficiencia energética (incluida una medida que no sea de iluminación).
- Los clientes pueden elegir un aliado calificado del programa de JCP&L o su propio consultor.

### Fases del proyecto

#### 1. Auditoría energética (opcional)

Se hará una auditoría de ASHRAE en función de la complejidad de la instalación y las potenciales medidas de eficiencia energética.

#### 2. Diseño técnico y licitación (opcional)

El consultor seleccionado (aliado de programa) completará el diseño de las medidas de eficiencia energética seleccionadas para el proyecto aprobado y apoyará al cliente en el proceso de licitación. El cliente tomará la decisión final sobre la selección de la licitación y se evaluará la relación costo-eficiencia del proyecto propuesto.

#### 3. Administración de la construcción y puesta en marcha (Cx)

Se le emitirá el primer pago de progreso de hasta el 30% del costo o incentivo de la instalación al cliente para que inicie el proyecto. El consultor completará las inspecciones para confirmar el estado de la construcción y aprobar la emisión de hasta 2 pagos de progreso adicionales equivalentes al 50% del costo total del proyecto. Cuando el proyecto esté 100% completado, se hará una inspección final y una actualización del proyecto final, y el consultor pondrá en marcha todos los equipos instalados como parte del programa. Una vez completado, se emitirá el pago de progreso restante después de la aprobación.

#### 4. Medición y verificación (M&V)

En un plazo de hasta un año después de la finalización de la construcción, el consultor seleccionado hace una verificación del ahorro a través de una revisión presencial o virtual de los equipos y un análisis de los servicios públicos. Es posible que esto no se requiere para cada proyecto.

## Resumen de los incentivos para soluciones de ingeniería, nivel II

Categoría	Incentivo
Iluminación	Hasta \$0.50 por kWh
HVAC: eléctrico	Hasta \$2.50 por kWh
Otro: eléctrico*	Hasta \$1 por kWh
Gas natural	Hasta \$20 por termia, sin superar la tarifa de incentivo ofrecida por la empresa de gas.

### **\*Que incluya controles de HVAC**

- Con los incentivos mejorados, puede recibir hasta el 60% del costo total de su proyecto y hasta el 80% en el caso de propiedades multifamiliares de ingresos elegibles.
- Los clientes pueden elegir devolver la parte que no es un incentivo a través de un plan de reembolso.

## Descarbonización de edificios

- Detalles disponibles próximamente